

Informe Ejecutivo del Ministerio de Salud Pública

Periodo: enero a diciembre 2024

Índice

1.	Resumen Ejecutivo	4
2.	Base Legal	4
3.	Antecedentes	6
4.	Logros	6
3.1	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud.....	6
3.2	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud ..	14
3.3	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	17
3.4	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	19
3.5	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud.....	24
3.6	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 6: Incrementar la investigación en salud I	29
3.7	Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	31
5.	Documentos Anexos: Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas	39
4.1	Tabla 1	40
4.2	Tabla 2	40
4.3	Tabla 3	40
4.4	Tabla 4	41
4.5	Tabla 5	41
4.6	Tabla 6	41
4.7	Tabla 7	41
4.8	Tabla 8	46
4.9	Tabla 9	46
4.10	Tabla 10	49
4.11	Tabla 11	51
4.12	Tabla 12	51
4.13	Tabla 13	52
4.14	Tabla 14	52
4.15	Tabla 15	53
4.16	Tabla 16	54
4.17	Tabla 17	54
4.18	Tabla 18	55
4.19	Tabla 19	55
4.20	Tabla 20	55
4.21	Tabla 21	58
4.22	Tabla 22	59
4.23	Tabla 23	59
4.24	Tabla 24	60
4.25	Tabla 25	60

Tablas

Tabla 1 Memorandos para elaboración de Informe de Rendición de Cuentas ...	6
Tabla 2 Logros OEI 1	6
Tabla 3 Logros OEI 2	14
Tabla 4 Logros OEI 3	17
Tabla 5 Logros OEI 4	19
Tabla 6 Logros OEI 5	24
Tabla 7 Logros OEI 6	29
Tabla 8 Logros OEI 7	31

1. Resumen Ejecutivo

El presente informe de rendición de cuentas tiene el propósito de transparentar la gestión y el impacto del Ministerio de Salud Pública (MSP) del Ecuador durante el período **enero - diciembre de 2024**. Como institución rectora del Sistema Nacional de Salud, el MSP tiene la misión fundamental de garantizar el acceso equitativo, oportuno y de calidad a los servicios de salud para todos los habitantes de nuestro país. Esta responsabilidad se extiende a lo largo y ancho del territorio nacional, atendiendo las particularidades epidemiológicas y socioculturales de cada región.

La salud es un derecho humano fundamental y un pilar esencial para el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad. En este contexto, el MSP despliega una red de atención que incluye hospitales de alta complejidad, hospitales básicos, centros de salud tipo A, B y C, y unidades móviles, asegurando la cobertura en los tres niveles de atención. Nuestra labor abarca desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, hasta la recuperación y rehabilitación, la gestión de emergencias sanitarias, la vigilancia epidemiológica y la investigación en salud pública. Cada programa, política y estrategia implementada por el Ministerio busca mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, fortalecer la infraestructura sanitaria, capacitar al talento humano en salud y optimizar la provisión de medicamentos e insumos médicos esenciales.

A través de las siguientes secciones, detallaremos los logros alcanzados, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y, sobre todo, con la salud y el bienestar de cada ciudadana y ciudadano del Ecuador.

2. Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“(...) Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; (...) Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; (...) Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; (...) Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno (...).”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la *“Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva”*, en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

- 0. Organización interna institucional,
- 1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
- 2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
- 3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Art. 3 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025 indica: *“Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, en los siguientes términos:”*

Fase instituciones Art. 11	Fase instituciones Art. 12	Tiempo de ejecución
0- Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas	1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
1- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Del 14 de mayo al 13 de junio
2- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía	3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Del 14 de junio al 13 de julio
3- Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Del 14 de julio al 14 de agosto

3. Antecedentes

Mediante memorando Nro. MSP-MSP-2025-0471-M del 25 de abril de 2025 la Máxima Autoridad Institucional conforma el equipo de rendición de cuentas.

Mediante memorando Nro. MSP-MSP-2025-0635-M la Máxima Autoridad solicita el informe de Rendición de Cuentas 2024 a los Viceministerios, Coordinaciones Generales y Direcciones atadas directamente a despacho.

Las instancias emiten respuesta con los siguientes memorandos:

Tabla 1 Memorandos para elaboración de Informe de Rendición de Cuentas

INSTANCIA	MEMORANDO DE RESPUESTA
Viceministerio de Atención Integral en Salud	MSP-VAIS-2025-1098-M
Viceministerio de Gobernanza de la Salud	MSP-VGS-2025-1051-M
Coordinación General Administrativa Financiera	MSP-CGAF-2025-1073-M
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	MSP-DTIC-2025-0622-M
Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa	MSP-DCIP-2025-0338-M
Coordinación General de Asesoría Jurídica	MSP-CGAJ-2025-0613-M
Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales	MSP-DCRI-2025-0916-M

Fuente: Sistema de Gestión Documental QUIPUX

Elaborado por: Dirección de Seguimiento, Evaluación y control

4. Logros

A continuación, se muestran los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes obtenidos durante el año y acorde a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) que se gestionaron en esta Cartera de Estado:

3.1 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud

Tabla 2 Logros OEI 1

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Plan Estratégico Nacional Multisectorial para la respuesta al VIH/sida ITS y hepatitis virales 2023-2025	El Plan tiene como beneficio brindado a la sociedad la promoción y prevención de enfermedades, con la oferta y aplicación de tamizajes para VIH,	*720.000 personas tamizadas en todo el territorio nacional *3.269 personas de grupos de población clave han recibido PrEP- Profilaxis Pre	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	Hepatitis Virales B y C, Sífilis, Enfermedad de Chagas, y enfermedades de Transmisión sexual (ITS). El plan proporciona cobertura de la atención integral, tratamiento antirretroviral y seguimiento a personas que viven con VIH, de manera interrumpida en las 51 UAI (unidades de atención integral) ubicadas en las 24 provincias del país.	Exposición del VIH, a nivel nacional *42.653 PPV con tratamiento antirretroviral en 51 Unidades de Atención Integral del MSP	
Política Nacional de Transformación Digital del sector Salud Ministerial 00068-2024	Fortalecer la transformación digital del Sistema Nacional de Salud en Ecuador mediante la implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con un enfoque en la gobernanza de datos, la modernización de la infraestructura tecnológica y el fortalecimiento del talento humano, con el objetivo de mejorar la calidad, equidad y accesibilidad de los servicios de salud, garantizando un sistema más eficiente, sostenible.	Usuarios del Sistema Nacional de Salud	No aplica
Manual de prevención de la violencia gineco-obstétrica	Fortalece la prevención de la violencia gineco - obstétrica	Profesionales de la salud, usuarias del Sistema Nacional de Salud	No aplica
Reglamento para la Creación, Conformación y Funcionamiento de las "Comisiones Técnicas Internas de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)"	Norma el funcionamiento de cuerpos colegiados con atribuciones en la vigilancia de eventos supuestamente atribuidos a la inmunización	Profesionales de la salud, usuarios del SNS	No aplica
Manual de Vigilancia de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI) grave y de Eventos Adversos de Interés Especial	Regula la vigilancia de eventos supuestamente atribuidos a la inmunización y otros.	Profesionales de la salud, usuarios del SNS	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Reglamento para la emisión del permiso de funcionamiento de los establecimientos y servicios de salud del Sistema Nacional de Salud	Estandariza el procedimiento para la emisión del permiso de funcionamiento a establecimientos de salud del SNS	Prestadores de Servicios del SNS	No aplica
Protocolo de atención a mujeres embarazadas y neonatos en movilidad humana.	Promueve la atención integral y de calidad a mujeres embarazadas y neonatos en movilidad humana	Profesionales de la salud, usuarios del SNS	No aplica
Reglamento del procedimiento para la aplicación de la eutanasia activa voluntaria y avoluntaria	Regula el procedimiento para la aplicación de la eutanasia activa voluntaria y avoluntaria	Profesionales de la salud, usuarios del SNS	No aplica
Lineamientos Operativos Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)	Fortalece la prevención de la infección por VPH	Profesionales de la salud, usuarios del MSP	No aplica
Normativa de regulación: Oferta de servicios de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública.	Regula la prestación de servicios en establecimientos de salud del MSP	Prestadores de Servicios del MSP	No aplica
Norma Técnica "Equipos de Intervención - 2024"	Articula acciones para fortalecimiento de la respuesta de los establecimientos de salud ante eventos que pongan en peligro la integridad de usuarios y personal de salud que labora en establecimientos de salud	Establecimientos del SNS	No aplica
Guía de Práctica Clínica "Tamizaje y Diagnóstico de la Tuberculosis"	Estandariza los procedimientos informados en evidencia para el tamizaje y diagnóstico de la tuberculosis	Profesionales de la salud, usuarios del SNS	No aplica
Guía de Práctica Clínica "Tratamiento de la infección por tuberculosis, tuberculosis sensible y resistente"	Estandariza los procedimientos informados en evidencia para el tratamiento de la tuberculosis sensible y resistente	Profesionales de la salud, usuarios del SNS	No aplica
Manual de buenas prácticas en la atención integral de salud a personas de las diversidades sexo-genéricas	Promueve el buen trato y atención de salud de calidad a las personas de las diversidades sexo-genéricas	Profesionales de la salud, usuarios del SNS	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Manual de Calificación y Recalificación de la Discapacidad	Regula el procedimiento para la calificación y recalificación de la discapacidad en la población en territorio ecuatoriano	Profesionales de la salud, usuarios del SNS	No aplica
Reglamento para la implementación, adecuación y uso de las salas de apoyo a la lactancia materna en los espacios laborales del sector público, privado y su instructivo	Promueve la observancia de derechos, la lactancia materna y nutrición infantil	Madres del sector público y privado	No aplica
Reforma al Reglamento para la Aprobación, Desarrollo, Vigilancia y Control de los Ensayos Clínicos	Norma los procedimientos para la evaluación, aprobación, desarrollo y vigilancia de ensayos clínicos aplicados a la población en territorio ecuatoriano en el contexto de la investigación	Profesionales de la salud del SNS	No aplica
Lineamientos Operativos Campaña de Influenza Estacional temporada 2023 - 2024 versión 2	Fortalece la prevención de la infección por Infección por Influenza Estacional	Profesionales de la salud, usuarios del MSP	No aplica
Cartera de Servicio de servicio de apoyo Laboratorio de Análisis Clínico de Baja Complejidad LAC - 1	La oficialización de la Cartera de Servicio de Laboratorio LAC-1 es un avance importante que establece directrices claras para los servicios de análisis clínico de baja complejidad. Esto mejora la calidad y eficiencia del diagnóstico clínico, asegurando servicios de salud seguros y estandarizados.	Usuarios de los servicios de salud, profesionales de la salud y los establecimientos de salud.	No aplica
Herramienta de habilitación (cartera de servicios) bajo la tipología de Centro de Salud en Centros de Privación de Libertad (CPL) y Centros de Adolescentes Infractores (CAI).	El objetivo general de la elaboración de la herramienta de habilitación (cartera de servicios) es ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Salud mediante la regulación de los establecimientos de salud a nivel nacional, garantizando la calidad de la atención de las personas privadas de la libertad, así como de los adolescentes infractores, y por ende la obtención de los permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud	Personas privadas de la libertad, adolescentes infractores, y los establecimientos de salud que forman parte de los CPL.	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	que forman parte de los Centros de Privación de la Libertad.		
Actualización de la cartera de servicio de Centro Especializado en Odontopediatría	La oficialización de la Cartera de Servicios del Centro de Odontopediatría es un hito clave en la regulación de salud, ofreciendo herramientas de habilitación que aseguran una atención al paciente eficaz y de calidad.	Niños, profesionales de la salud y las autoridades reguladoras.	No aplica
Derivaciones nacionales efectuadas a prestadores externos de salud de la RPIS y RPC	<p>El Ministerio de Salud Pública para garantizar el acceso a la salud, de la población en territorio ecuatoriano que son atendidos en sus establecimientos de salud y que tengan limitada capacidad resolutiva, realiza el proceso de derivación hacia prestadores externos de la RPIS y RPC, para continuidad de manejo médico sea en establecimientos del mismo nivel o uno de mayor nivel de atención.</p> <p>Una vez realizada la prestación de salud, se realiza el proceso de auditoría de la calidad de la facturación del servicio de salud, en el cual se verifica la pertinencia de la prestación y habilita el pago al prestador externo de salud.</p>	147.085 usuarios	TOTAL: \$ 193.473.009,55 DIALIZADORAS: \$ 77.370.081,32 OTROS PRESTADORES: \$ 57.798.202,30 SERVICIOS ONCOLÓGICOS (SOLCA): \$ 58.304.725,93
Derivación de Usuarios/Pacientes a Prestadores Internacionales de Salud	Se ha garantizado la atención integral gratuita en salud para los pacientes con enfermedades catastróficas con requerimientos de tratamiento médico de alta complejidad que no se realizan en el país, financiando su atención en establecimientos internacionales de salud.	41 casos aprobados.	\$5.987.823,12
Perfil Profesional del Psicólogo en Salud	Documento que define el perfil de la profesión de los psicólogos, expedido	Psicólogos en formación	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	mediante Acuerdo Interinstitucional CES/MSP 002- 2024		
Gestión de pago a becarios del programa de becas 2023 para el Fortalecimiento del Talento Humano en Salud	Pago de montos de arrastre a 503 becarios.	503 becarios	\$11,405,382.27
Suscripción de 5 convenios marco y 42 convenios específicos para la formación en el campo de la salud	Vínculo entre el MSP y las diferentes IES (Instituciones de educación superior) del país para fortalecer el Sistema Nacional de Salud	Estudiantes de grado y posgrado de la salud	No aplica
Asignación de plazas para internado rotativo	Distribución de plazas para 11.409 estudiantes de las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia y Nutrición para el desarrollo del Programa de Internado Rotativo en el SNS de las cohortes mayo y septiembre 2024-2025.	11.409 estudiantes	\$95.502.696,22
Implementación de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> •Acuerdo Ministerial 00028-2024 de 31 de enero de 2024, Delegación de atribuciones a las autoridades por parte del Ministro de Salud Pública. •Acuerdo Ministerial 00027-2024 de 31 de enero de 2024, Directrices para la vinculación de personal bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales en el régimen de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria. •Acuerdo Ministerial 00045-2024 de 08 de marzo de 2024, Lineamientos para la planificación de nombramientos provisionales en el régimen de carrera sanitaria. •Acuerdo Ministerial Nro. 00099-2024 de 13 de junio de 2024, Directrices para el Cumplimiento de Sentencias Judiciales de Profesionales de la Salud 	RPIS y demás instituciones públicas	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	de la Red Pública Integral de Salud y demás Instituciones Públicas en el Marco de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria. •Acuerdo Ministerial 00059-2024 de 19 de noviembre de 2024, Directrices para el cambio de régimen laboral de carrera sanitaria y del ingreso a la carrera sanitaria para profesionales de la salud de la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas.		
Proyecto de Reglamento General de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria	Reglamento que instrumenta la aplicación de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria	Profesionales de la salud inmersos en la Carrera Sanitaria	No aplica
Primera publicación de "Datos Abiertos de Profesionales de la Salud del Sistema Nacional de Salud"	Trasparenta la información de los profesionales de la salud que ejercen sus actividades económicas y asistenciales en el Ecuador	RPIS /RPC/IES	No aplica
Diagnóstico situacional de la Política Nacional de la Calidad de los Servicios de Salud	Elaboración del diagnóstico situacional en cumplimiento al AM 0019/2022 del Manual Metodológico para elaboración de políticas públicas en Salud	Población en el Ecuador	No aplica
Fortalecimiento de la salud materna y neonatal en establecimientos de salud que atienden partos	Seguimiento a la implementación de la Norma Técnica ESAMyN en establecimientos de la RPIS y RPC.	Población en el Ecuador	No aplica
Documentos de posición país en el marco del CODEX Alimentarius	Insumos para elaboración de normativa internacional para la inocuidad de los alimentos	186 países miembros del Codex Alimentarius	No aplica
Participación internacional del Ecuador en los Comités Técnicos del Codex Alimentarius	Intervención para defender la posición país del Ecuador y sus intereses nacionales en el Marco del Comité de Higiene y etiquetado de los alimentos	Población en el Ecuador	No aplica
Matrices de licenciamiento para establecimientos de	Elaboración y capacitación al personal de servicios de sangre en la	Población en el Ecuador	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
sangre públicos y privados	implementación de matrices de licenciamiento		
Incremento de la tasa de donación voluntaria de sangre	Se alcanzó una tasa de 19.12 unidades de sangre disponibles para trasfusión por cada 1000 habitantes, superando la meta plateada en el PDS que es de 17 por 1000 habitantes.	Población en el Ecuador	No aplica
Fortalecimiento de la cultura de donación de sangre en el Ecuador	Conmemoración del día mundial del donante de sangre mediante la realización de la feria Dona y Dor: Fabrica de la vida en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud, replicada en el territorio nacional	Población en el Ecuador	No aplica
Gestión de la cadena transfusional en los establecimientos públicos y privados	Elaboración de anuarios de procesamiento de sangre, transfusión sanguínea y participación en programas de evaluación interna y externa de la calidad. Reporte de matriz OPS de indicadores de sangre priorizados a nivel internacional	Población en el Ecuador y de la Región Andina y Caribe	No aplica
Taller Nacional de líderes de Banco de Leche en el Ecuador	Sentar las bases para una red sólida y eficiente de los Bancos de Leche Humana en el Ecuador	Población en el Ecuador	No aplica
Publicación de la Lista Negativa de Medicamentos	Se publicó la primera lista oficial de medicamentos no cubiertos por el sistema de salud público. Esta medida busca garantizar que los fármacos financiados por el estado cumplan con altos estándares de calidad, seguridad y eficacia, protegiendo así la salud de la población.	Población en el Ecuador	No aplica
Acceso a Medicamentos contra el Cáncer Infantil	Se incluyeron 10 medicamentos oncológicos pediátricos clave de la Plataforma Global para el acceso a medicamentos contra el cáncer infantil a la lista de medicamentos autorizados por fuera del CNMB vigente. Además, se	Niños y adolescentes con cáncer, sus familias, equipos médicos y hospitales especializados.	N/A

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	implementó un sistema de trazabilidad para garantizar la seguridad y disponibilidad continua de estos tratamientos esenciales.		
Autorización de Medicamentos fuera del Cuadro Básico	Se autorizó la compra de 14 medicamentos por acceso, 32 medicamentos no emergentes y 11 medicamentos judicializados que no forman parte del Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos (CNMB). Esta acción facilita el acceso a tratamientos para enfermedades prioritarias y promueve la equidad en la salud.	Pacientes con enfermedades catastróficas.	No aplica

Fuente: Informe enviado mediante memorando Nro. MSP-VGS-2025-1051-M

Elaboración: Viceministerio de Gobernanza de la Salud

3.2 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

Tabla 3 Logros OEI 2

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Obtención de la Certificación de eliminación de sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita	Gracias a la vigilancia y estrategias de inmunizaciones se logró mantener la certificación en el año 2024 por la OPS-OMS	17'982.023 millones de habitantes	No aplica
Obtención de la Certificación de erradicación de poliomielitis	Gracias a la vigilancia y estrategias de inmunizaciones se logró mantener la certificación en el año 2024 OPS-OMS	4'780.015 millones de habitantes	No aplica
Norma técnica de los equipos de Intervención mediante acuerdo ministerial 00069-2024, emitido en registro oficial No. 557 de fecha 14 de mayo de 2024	Busca orientar a los equipos de intervención sobre las acciones prioritarias que deben realizarse para la atención en salud, salud mental, apoyo logístico, atención en albergues y alojamientos temporales.	Toda la Población afectada por un evento peligroso de carácter natural o antrópico	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Obtener el reconocimiento internacional como punto de entrada del puerto marítimo Simón Bolívar de Guayaquil autorizado por la OMS para emitir certificado de salud a bordo	Tras la finalización del proceso correspondiente, se obtuvo el reconocimiento por parte de la OMS de puerto marítimo como punto de entrada autorizado, habilitado para la emisión del certificado de salud a bordo	2.000 embarcaciones 10 cruceros al año	No aplica
Disminución de casos de Malaria	En 2024, se notificaron 405 casos autóctonos de malaria. Con respecto al año 2021, considerado como línea base existe una reducción del 83% de casos, en relación al año 2022 una disminución del 73%, con respecto al año 2023 una reducción del 41% de casos	Con base en la población potencialmente efectiva para el año 2024, se estimó un total de 493.765 de beneficiarios. Con base en la población demandante potencial del mismo año se estimaron 8.229.423 beneficiarios	Para lograr esta disminución en el número de casos de malaria el Proyecto de Eliminación de la Malaria en Ecuador y Prevención del Restablecimiento ejecutó un total de USD 1.186.672,81.
Fortalecimiento de las actividades de control vectorial	Abastecimiento de insecticidas de uso en salud pública y maquinaria (ULV) para fortalecer las actividades de control químico vectorial reduciendo así la densidad poblacional de vectores.	La población beneficiada son 8'564.000 habitantes de las zonas tópicas y subtropicales del país (Costa y Amazonía)	Con una inversión de \$ 2,300.946.66
88.79% de personas que viven con VIH y que conocen su estado serológico y se encuentran en tratamiento	El MSP cuenta con 51 Unidades de Atención Integral distribuidas en las 9 zonas del País, que brindan atención especializada en la vinculación y seguimiento de adultos, niños, gestantes con VIH y menores de 18 meses de edad hijos de madres VIH positivo (expuestos perinatales).	42.882 personas que viven con VIH	USD. 3.197.657,87
Fortalecimiento de la red de laboratorios a través de la entrega de equipos de biología molecular para el diagnóstico rápido molecular	51 equipos de biología molecular para el diagnóstico rápido molecular (incluidos UPS) distribuidos para las 9 coordinaciones zonales	Toda la población en el territorio nacional que requiera diagnóstico de TB	USD 1.124.690
Implementación de la iniciativa HEARTS en 643 establecimientos de salud del primer nivel de atención la Red Pública Integral de Salud	Implementación de la iniciativa HEARTS para la prevención, control de enfermedades cardiometabólicas con énfasis en Hipertensión arterial (HTA) y DM2 (Diabetes) y reducción de	3.725.849 personas de 18 años o más	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	la mortalidad prematura por estas causas.		
Implementación de la Plataforma Global de Acceso a medicamentos para el cáncer de niñas, niños y adolescentes	OMS, St. Jude Hospital, el Fondo Estratégico y UNICEF trabajan juntos para un programa de dotación de medicamentos el cual se denomina "Plataforma Global Para el Acceso a Medicamentos Contra el Cáncer Infantil" (GPACCM) y que consiste en brindar el acceso gratuito de medicamentos oncológicos (35 fármacos)	Aproximadamente, 2000 pacientes niñas, niños y adolescentes	2 millones de dólares en medicamentos donados.
Ejecución Presupuestaria en contratación de 161 profesionales para servicios de salud mental, compra de medicamentos y material didáctico, y actividades de prevención en problemáticas de salud mental y drogas.	En el ejercicio fiscal 2024 el Proyecto obtuvo una asignación presupuestaria de USD 4.019.436,77 destinada a la contratación de personal, adquisición de medicamentos, materiales didácticos y realización de eventos educacionales. De este monto, se devengaron USD 3.607.311,94, lo que representa una ejecución neta del proyecto del 89,75%. USD 3.607.311,94	Población	USD 3.607.311,94
Campaña de vacunación contra la Influenza	Vacunación a grupos prioritarios y vulnerables, así como personal de salud, policías, militares, cuidadores, personal que labora en el sector avícola.	4'412.326 beneficiarias personas	USD \$ 13'916709,09
Campaña de vacunación contra VPH (Virus del Papiloma Humano)	Vacunación a niños de 9 años de edad y niñas de 9-14 años de edad contra el VPH (Recuperó coberturas de las niñas que perdieron su vacunación por la pandemia) Con lo que se protegerá a esta población beneficiaria contra el cáncer originado por el VPH	83.021 niños de 9 años de edad vacunados y 476.627 niñas de 9-14 años de edad vacunadas con contra el VPH	USD \$12.389.000
Fortalecimiento de la cadena frío para el Programa de inmunizaciones	Se realizó la compra de 1.720 equipos de refrigeración y congelación para el adecuado almacenamiento (cajas frías, refrigeradoras y congeladores), 40	Toda la población del Ecuador	USD \$ 6.203.597,33

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	vehículos refrigerados para el adecuado transporte y distribución de vacunas, lo que permite cubrir con el 89% de la necesidad de equipos a nivel nacional		
100% de abastecimiento de vacunas del esquema regular	Al 31 de diciembre de 2024 se cuenta con todos los biológicos del esquema regular para los ciclos de vida.	Toda la población del Ecuador	USD \$ 58.899.275,33

Fuente: Informe enviado mediante memorando Nro. MSP-VGS-2025-1051-M

Elaboración: Viceministerio de Gobernanza de la Salud

3.3 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población

Tabla 4 Logros OEI 3

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Fortalecimiento de Espacios de Participación Social en Salud mediante la conformación de los siguientes mecanismos: *V Consejo Ciudadano Sectorial de Salud. *1.924 Comités Locales de Salud, 122 Comités Distritales de Salud y 9 Comités Provinciales de Salud. 613 Mesas Intersectoriales Parroquiales, conformadas y en funcionamiento.	Espacios de participación social en salud que enfocan la promoción de la salud y el bienestar de la comunidad, a través de programas y actividad educativa, con la identificación de problemas y el fomento a la participación comunitaria, con la toma de decisiones en salud y bienestar.	Consejo Ciudadano Sectorial de Salud 1924 - Comités Locales de Salud 122 - Comités Distritales de Salud 9 - Comités Zonales de Salud Población de las 613 parroquias priorizadas a nivel nacional	No aplica
Fortalecimiento de la atención materna con pertinencia intercultural	Se ha logrado un avance significativo en la atención materna respetuosa y culturalmente adecuada mediante la adecuación de 154 salas de parto intercultural a nivel nacional	Se han registrado 41.538 partos en libre posición (71,15%) y 58.672 partos con acompañamiento intercultural (77,8%), lo que refleja el fortalecimiento de prácticas que reconocen la diversidad cultural y garantizan los derechos de las mujeres durante el embarazo, parto y posparto	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Adquisición, distribución y capacitación de cajas de herramientas para fomentar prácticas de vida saludable; alimentación saludable; actividad física, salud mental, salud sexual – salud reproductiva, prevención de consumo de tabaco y alcohol, por curso de vida, para actividades educativas y eventos masivos, para la promoción de la salud"	Herramienta educacional que permite trabajar con la población en promover prácticas de vida saludable.	Población de los 35 distritos priorizados y las 9 coordinaciones zonales.	31.809,00 dólares.
Cumplimiento del paquete priorizado de menores de 24 meses	Entrega de servicios de salud del paquete priorizado enfocado a menores de 24 meses para prevenir la Desnutrición Crónica Infantil.	En el 2024 se alcanzó una cobertura del 89,49%, con más de 222.553 gestantes atendidas.	\$13.670.727,40
Cumplimiento del paquete priorizado gestantes	Entrega de servicios de salud del paquete priorizado enfocado a gestantes para prevenir la Desnutrición Crónica Infantil.	En el 2024 se alcanzó una cobertura del 89,06%, con más de 481.057 niños y niñas atendidos.	\$11.091.615,75
Gestión para el abordaje Integral de la salud sexual y salud reproductiva en adolescentes a nivel nacional.	Fortalecer la promoción de la salud, reducir las brechas en el acceso a los servicios de salud sexual y salud reproductiva integrales, intervención con educación integral de la sexualidad en el ámbito comunitario y fomentar ambientes seguros y saludables que promuevan la salud de las y los adolescentes, de tal forma, incidir no solo a nivel de salud, sino, que conlleva a generar un gran impacto en el ámbito laboral, social y económico, mejorando las condiciones de vida de la población adolescente y población en general.	493.293 adolescentes mujeres y hombres de 10 a 19 años beneficiarios directos con atenciones en los servicios de salud sexual y salud reproductiva para adolescentes.	Monto invertido 1.833.796,96
Actividades de sensibilización para la población.	Actividades de sensibilización para la atención integral en salud con enfoque de derechos humanos, género e inclusión; dirigido a usuarios internos y externos de los establecimientos de salud.	48.333 actividades de sensibilización y 469.266 beneficiarios a nivel nacional	No aplica
Adquisición micronutrientes, insumos	1925 establecimientos de salud del primer nivel de atención abastecidos.	254.813 niños y niñas suplementados con micronutrientes en polvo	USD 4.108.075,44

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
y dispositivos médicos (PELDI)	Se adquirieron 1.118.152 unidades para la valoración de hemoglobina y 50.265.369 unidades de micronutrientes, con el fin de garantizar que niños y niñas menores de 24 meses y gestantes reciban de manera oportuna los bienes y servicios descritos en el Paquete Priorizado de acuerdo a la normativa legal vigente.	17.489 gestantes suplementadas con hierro más ácido fólico 44.502 niños y niñas menores de dos años y 79.548 gestantes con valoración de hemoglobina	
Atenciones preventivas y de morbilidad a usuarios de pueblos y nacionalidades por el equipo técnico.	Incrementar la cobertura de atención preventiva para personas que pertenecen a pueblos y nacionalidades de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública, en especial en zonas de difícil acceso	14.082	USD 3,668,182.72
Reconocimiento como ambientes de trabajo saludables	Centros de trabajo que promueven de manera integral el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Se obtuvo 649 certificados	64.900	No aplica

Fuente: Informe enviado mediante memorando Nro. MSP-VGS-2025-1051-M
Elaboración: Viceministerio de Gobernanza de la Salud

3.4 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud

Tabla 5 Logros OEI 4

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Adquisición de 800 viales del medicamento Mecasermina (Increlex) solución inyectable para usuarios con Síndrome de Laron (Cumplimiento de sentencia Nro. 074-20165-SIS-CC)	En cumplimiento a la sentencia Nro. 074-2016-SIS-CC emitida por la Corte Constitucional de Ecuador referente al caso Síndrome de Laron, con la adquisición de 800 viales del medicamento se da continuidad por cuatro años seguidos del abastecimiento del medicamento Mecasermina (Increlex) solución inyectable 10 mg/ml.	23 beneficiarios a nivel nacional desagregados en territorio de la siguiente manera: CZ5: 2 usuarios CZ7: 17 usuarios CZ8: 2 usuarios CZ9: 2 usuarios	\$ 517.704,00

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Validación, solicitud de recursos y adquisición del equipamiento médico y mobiliario clínico para los diferentes establecimientos de salud del ministerio de salud pública a nivel nacional.	Se ha realizado la validación de 24.444 equipos biomédicos /mobiliario clínico en apoyo a los establecimientos de salud.	12.000.000	\$ 60.389.459,90
Intervención en establecimientos de salud de primer nivel (Desnutrición)	Se ha intervenido en un total de 161 establecimientos de salud, con una inversión de \$ 7.7 millones de los cuales 141 corresponden al primer nivel, con una inversión de 4.3 millones, 14 establecimientos de segundo nivel con una inversión de \$ 2.2 millones y 6 hospitales generales de atención, con una inversión de 1 millón	A nivel nacional	\$ 7.705.384,68
Mantenimientos en los establecimientos de salud a nivel nacional (Desnutrición)	Se ejecutaron procesos integrales de adecuación, adecentamiento o mantenimiento de infraestructura 142 entidades desconcentradas con una inversión de 11.6 millones, total devengado programa 57 actividad 2 de los cuales, se desarrolló una inversión de \$ 7.7 millones, de los cuales 80 corresponden al primer nivel, con una inversión de 3.1 millones, 45 establecimientos de segundo nivel con una inversión de \$ 4.4 millones y 17 tercer nivel (incluidos centros especializados), con una inversión de 6 millones.	A nivel nacional	\$ 11.690.145,25
Abastecimiento de factores de coagulación para pacientes con trastornos congénitos de la coagulación	Garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud para el tratamiento y/o profilaxis de 832 pacientes con trastornos congénitos de la coagulación, atendidos en 20 hospitales de las provincias de Imbabura, Esmeraldas, Pastaza,	832 pacientes con trastornos congénitos de la coagulación, de los cuales 596 tienen hemofilia a, 78 tienen hemofilia b, 158 tienen enfermedad de von willebrand	\$ 14.251.471,12 y 18.729.613,56 respectivamente

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Santo Domingo, Manabí, Bolívar, Santa Elena, Azuay, Loja, El Oro, Guayas y Pichincha.		
Gestión de provisión de componentes sanguíneos	Garantizar el aprovisionamiento de 236.382 componentes sanguíneos para los pacientes que lo requieren a nivel nacional.	Población en general	\$15.133.082,46
Abastecimiento de insulina	Garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud para el tratamiento para pacientes con diabetes, adquiriendo y distribuyendo a nivel nacional insulina humana (acción rápida) e insulina humana nph (acción intermedia).	Población en general (pacientes dependientes)	\$ 2.312.679,32
Asignación de recursos para abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos	Garantizar que los establecimientos de salud cuenten con el financiamiento que le permita realizar los procesos de adquisición de medicamentos y dispositivos médicos Logrando un abastecimiento a nivel nacional del 82% en medicamentos y del 80% en dispositivos médicos.	Población en general	Medicamentos \$146.858.633,41 Dispositivos médicos \$176'545.166,89
Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de todos los establecimientos de salud	Se ha dado mantenimiento preventivo / correctivo a 18.225 equipos biomédicos	10.800.000	\$ 23.158.121,35
Dotación de equipamiento	Se intervinieron 33 establecimientos de salud de segundo y tercer nivel, mejorando la capacidad diagnóstica y de atención especializada.	9.455.663 personas	\$ 27.817.720.40
Repotenciación de hospitales	Se repotenciaron y adecentaron 9 hospitales a nivel nacional, de los cuales 5 lograron mejoras significativas en su infraestructura física y operativa: <ul style="list-style-type: none"> • Hospital básico José Félix Valdivieso 	3.304.647 personas	\$7.423.323.33

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	intervención integral del sistema eléctrico de media y baja tensión. <ul style="list-style-type: none"> • Hospital General Marco Vinicio Iza implementación de farmacia institucional. • Hospital General Miguel Alcívar – Bahía intervención integral del sistema eléctrico de media y baja tensión. • Hospital Gineco Obstétrico Matilde Hidalgo de Prócel.- repotenciación del área de cuidados intensivos. • Hospital Vicente Corral Moscoso: repotenciación del área de hemodinamia 		
Dotación de equipamiento	Se equiparon 260 establecimientos de salud de primer nivel de atención, garantizando la calidad de los servicios de salud.	1.385.575 personas	\$ 6.333.881,80
Adecantamiento de establecimientos de salud	Se adecuaron y recibieron 19 actas de entrega recepción por la intervención de infraestructura sanitaria en los siguientes establecimientos de salud: <ul style="list-style-type: none"> • Puesto de salud Villaflora • Centro de salud canelos • Puesto de salud Chapintza • Centro de salud Balsas • Centro de salud Playa del Muerto • Centro de salud Tupigachi • Centro de salud Aloag • Centro de salud San Vicente urbano • Centro de salud el cambio • Puesto de salud Guaslán • Centro de salud Licto • Centro de salud Abdón Calderón • Centro de salud Asunción 	125.493 personas	\$ 5.517.918,96

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto de salud Juncal • Centro de salud Cumbe • Centro de salud Toctiuco • Centro de salud Panecillo • Centro de salud la Ermita • Centro de salud Chiriyacu Alto 		
Adecantamiento de establecimientos de salud	<p>Se desarrollaron y actualizaron 19 estudios para la intervención de infraestructura sanitaria para 19 establecimientos de salud de primer nivel de atención, detallados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud Borja • Centro de salud El Chaupi • Centro de salud Fajardo • Centro de salud 11 de Noviembre • Centro de salud Alaquez • Centro de salud Belisario Quevedo • Centro de salud Poalo • Centro de salud Toacaso • Centro de salud Olmedo-24h • Centro de salud Puerto Pechiche • Centro de salud pueblo viejo • Centro de salud Manuel de Calle • Centro de salud Guachapala • Centro de salud Zhiña • Centro de salud Chuquiribamba • Centro de salud Guayzimi • Centro de salud Pachicutza • Centro de salud Guasmo Sur • Centro de salud Trinitaria 	366.923 personas	No aplica

Fuente: Informe enviado mediante memorando Nro. MSP-VAIS-2025-1098-M

Elaboración: Viceministerio de Atención Integral en Salud

3.5 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud

Tabla 6 Logros OEI 5

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Implementación de la Estrategia del plan de mejora en la consulta externa (Sonríe y Saluda), buen trato.	Crear en las y los servidores públicos una cultura organizacional de respeto mutuo que fortalezca las relaciones laborales creando un adecuado ambiente de trabajo, mejora en la asignación de citas subsecuentes y colocación de señalética en español e idioma nativo.	338.748 usuarios	No aplica
Certificación de establecimientos de salud como Amigos de la Madre y del Niño – ESAMyN	Mejorar la calidad e integralidad de la atención prenatal. Promover el parto en libre posición y la adecuada atención del recién nacido. Mejorar la calidad de la atención de las emergencias obstétricas y neonatales. Eliminar la transmisión materno infantil del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), sífilis, hepatitis B y enfermedad de Chagas. Fomentar, apoyar y proteger la lactancia materna. En el año 2024 se certificaron 7 hospitales: 5 hospitales con primera certificación y 2 hospitales con re certificación, 5 centros de salud	204.483 gestantes y sus recién nacidos	No aplica
Gestión y coordinación de Transporte Sanitario Aéreo	Coordinación para el transporte de pacientes a diferentes casas de salud mediante una aeronave	Total: 3.077 pacientes Vuelo coordinado con FFAA: 48 pacientes Vuelo comercial: 3.029 pacientes	Costo por FFAA \$ 480.000 Vuelo comercial global \$ 757.250
Servicio de transporte primario	Atención primaria (atenciones de emergencia)	72.279 pacientes	No aplica
Servicio de transporte secundario	Atención secundaria (transporte de pacientes a otras casas de salud)	54.081 pacientes	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Atención de Código Plata	Coordinación mediante el SIS ECU 911 de casos de emergencia	1.373 usuarios	No aplica
Atención a personas privadas de libertad	Coordinación mediante el SIS ECU 911 de casos de emergencia	2.004 pacientes	No aplica
Convenio 00036 2022 UNOPS - MSP	Entrega de 161 ambulancias nuevas.	18.914.360 habitantes.	\$ 22.288.410,27
Convenio 00036 2022 UNOPS - MSP	Adquisición de 2 ambulancias adicionales con los intereses generados por el convenio	18.914.360 habitantes.	No aplica
Reconocimiento Diamante Angels	Fortalecimiento del personal de atención prehospitalaria en manejo de Evento Cerebro Vascular	414 profesionales de salud móvil	No aplica
Asignación emergente de recursos económicos para operativización de ambulancias	Se gestionaron recursos económicos emergentes para mantenimientos, seguros, combustibles	18.914.360 habitantes.	\$ 552.223,37
Incremento de la atención en salud.	Mediante las Brigadas de Atención Salud, se provee de servicios de salud a la población de comunidades del territorio nacional, con énfasis en las de difícil acceso, la prestación de servicios lo realizan en medicina general, medicina familiar y comunitaria, odontología, obstetricia, psicología, inmunizaciones, farmacia, promoción de la salud.	Durante el año 2024 se realizaron 2.125 brigadas de atención en salud, las cuales visitaron a 2.579 comunidades, entregando 78.211 atenciones de estas 5.445 fue a población vulnerable, además se aplicaron 3.136 dosis de vacunas y 1.750 actividades de promoción de la salud (charlas, capacitaciones etc.)	No aplica
Continuidad de 923 profesionales de la salud mediante el proyecto "Fortalecimiento a la Atención Integral en el Primer Nivel de Atención como apoyo a la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil" distribuidos en 557 unidades de salud del primer nivel.	Mejorar la prestación de los servicios de salud en el primer nivel de atención mediante la incorporación de talento humano (enfermería, obstetricia, medicina general y medicina familiar)	1.189.804 gestantes y 2.400.868 menores de 24 meses de las parroquias priorizadas.	\$ 19.175.193,73
Entrega de ayudas técnicas de movilidad, auto cuidado y especialidad	En conformidad por lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley Orgánica de Discapacidades, el Ministerio de Salud Pública articula la atención integral en salud	18.522 personas con discapacidad	\$ 3.460.450,00

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	para las personas con discapacidad mediante la entrega de 23.734 ayudas técnicas a nivel nacional.		
Mejora de la cobertura de agendamiento de citas para el primer nivel de atención.	Incremento del 17% de citas agendadas respecto al año 2023, pasando de 8.723.572 citas en 2023 a 10.306.461 en 2024	7.690.013	\$ 3.044.706,21
Adquisición de Iconografía para el uso en mapas parlantes	Adquisición de 45.554.400 unidades de iconografía para el uso de mapas parlantes en los establecimientos de salud de Primer Nivel.	7.406 EAIS	\$ 117.004,50
Implementación del Sistema PRAS para registro electrónico.	Incremento del 8% de establecimientos de salud con Sistema PRAS implementado para el Registro Clínico Electrónico, pasando de 1.650 establecimientos en 2024 a 1.782 establecimientos en el año 2024.	32.868 profesionales de salud	No aplica
Implementación de equipos calificadoros de discapacidad.	Durante el periodo enero –diciembre 2024 se contaba con un total de 103 equipos multidisciplinares, se culmina con 112 y se realiza la apertura de 9 equipos calificadoros de discapacidad para el fortalecimiento del proceso	19.398 usuarios calificados y recalificados	No aplica
Capacitación a equipos calificadoros de discapacidades en el Manual de Calificación y Recalificación de la Discapacidad 2024.	Durante los meses de octubre y noviembre del 2024 se fortaleció en proceso de implementación del manual de calificación y recalificación de la discapacidad a 401 profesionales que conformaban los equipos calificadoros acreditados y de monitoreo y control nacional.	401 profesionales	No aplica
Emisión de Directrices para implementación del acuerdo ministerial 0227-2023	En septiembre de 2024 se emitieron las directrices para la aplicación del reglamento de calificación de discapacidad publicado en el acuerdo ministerial 0227-2023.	112 equipos calificadoros de discapacidad y 9 equipos de monitoreo y control.	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Gestión de trámites de importación de bienes y vehículos para personas con discapacidad	Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las medidas afirmativas estipuladas en la Ley Orgánica de Discapacidades, y en concordancia, en el acuerdo ministerial 0046-2022 se realiza la gestión de trámites para la importación de bienes y vehículos para personas con discapacidad.	Se gestionan 3468 casos (de los cuales se aprueban 1978 casos en el marco de la normativa legal vigente)	No aplica
Fortalecimiento Integral de la Red Hospitalaria	Acceso a servicios de salud especializados mediante la apertura de nuevos servicios hospitalarios con la contratación de talento humano: General Miguel H. Alcívar, General Dr. Enrique Ortega Moreira - Durán: Gineco Obstétrico Matilde Hidalgo de Prócel, Hospital Básico Dr. Francisco Vásquez Balda - Pedernales, Especialidades Eugenio Espejo, General Monte Sináí, General Rodríguez Zambrano:	7.466.401 habitantes de los cantones Guayaquil: 2.957.527 habitantes, Quito: 2.838.174 habitantes, Manabí: 1.670.700.	\$750.000
Fortalecimiento de Bancos de Leche Humana Hospitalaria	Fortalecimiento de Bancos de leche humana con equipamiento, cuyo objetivo principal es garantizar una fuente segura de leche humana pasteurizada para recién nacidos que no pueden ser amamantados directamente por sus madres, como los prematuros, de bajo peso o en situaciones clínicas especiales. En los hospitales General Docente Riobamba, General Docente Ambato, General Verdi Cevallos, General Martin Icaza, General Vicente Corral Moscoso, General Universitario de Guayaquil, General Docente de Calderón, Especializado Gineco Obstétrico Isidro Ayora, Especializado Gineco	20.296 neonatos	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	Obstétrico Luz Elena Arismendi.		
Ampliación la cobertura de atención de Cáncer Infantil en los Hospitales	Ampliación de la cobertura de atención de los servicios de salud en los Hospitales: Especialidades Portoviejo, Pediátrico Francisco Icaza Bustamante, Especialidades Abel Gilbert Pontón, Pediátrico Baca Ortiz y Especialidades Eugenio Espejo en los cuales se implementó la Plataforma Global de Acceso a Medicamentos para el Cáncer Infantil, 5 establecimientos de salud priorizados para la donación de 35 medicamentos para el cáncer infantil.	Población pediátrica 1.074 casos nuevos al año.	No aplica
Tamizaje Metabólico Neonatal (TMN)	Se realizaron cinco procesos de Contratación del Servicio Integral de Tamizaje Metabólico Neonatal (TMN) para la ejecución 191.586 determinaciones.	191.586 niños recién nacidos	\$ 618.822,78
Atenciones en Centros Especializados para Tratamiento de personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas	El MSP cuenta con 10 Centros Especializados para Tratamiento de personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas (CETAD), cuyo objetivo es brindar una atención integral en modalidad residencial para personas con problemas de consumo problemático de alcohol y otras drogas.	548 beneficiarios	No aplica
Atenciones en Centros Especializados en Rehabilitación Integral	El MSP cuenta con 5 Centros Especializados en Rehabilitación Integral (CERI), Los CERI no solo proporcionan atención médica, sino que también ofrecen apoyo integral, a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Fisioterapia, para mejorar la movilidad y reducir el dolor. • Terapia ocupacional, para ayudar a las personas 	489.784 beneficiarios	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	<p>a realizar actividades diarias y mejorar su independencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia del lenguaje, para aquellos con dificultades de comunicación. • Apoyo psicológico, para manejar el impacto emocional de vivir con una discapacidad. 		

Fuente: Informe enviado mediante memorando Nro. MSP-VAIS-2025-1098-M

Elaboración: Viceministerio de Atención Integral en Salud

3.6 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 6: Incrementar la investigación en salud I

Tabla 7 Logros OEI 6

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Emisión del “Reglamento para la Regulación de Ensayos Clínicos con Medicamentos y Productos Naturales Procesados de Uso Medicinal de Uso Humano”, AM Nro. 00069-2024 el 31 de diciembre de 2024.	El reglamento tiene por objeto regular los ensayos clínicos que se ejecuten en Ecuador con medicamentos y productos procesados de uso medicinal. Promover el desarrollo de EC con medicamentos y productos procesados naturales de uso medicinal en Ecuador.	Las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que desarrollan ensayos clínicos en el país.	No aplica
Metodología para establecer las prioridades de investigación	En 2024 se desarrolló una metodología integral para identificar y priorizar temas de investigación en salud, con el fin de optimizar recursos, mejorar la calidad de la investigación y alinear los esfuerzos del SNS con los objetivos del PDS 2022-2031.	Sistema Nacional de Salud (SNS), investigadores profesionales de la salud, pacientes y sus familias.	No aplica
Generación de costos mediante el uso del sistema de gestión productiva de servicios de salud PERC (Producción, Eficiencia, Recursos y Costos)	Representa un hito significativo en el avance de contar con información de costos de 25 unidades hospitalarias (fase 1) y posteriormente 26 hospitales adicionales del MSP. Se suscribieron 25 instrumentos jurídicos entre la Máxima Autoridad Sanitaria y los Gerentes Hospitalarios.	Población en general a través de la toma de decisiones informada de las autoridades que hacen salud pública.	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Evaluación de la "Política Nacional de Investigación para la Salud 2020-2023"	DNIVS evaluó la implementación de la "Política Nacional de Investigación para la Salud 2020-2023", AM Nro. 74-2020, mediante el análisis del cumplimiento de los indicadores y acciones de sus lineamientos estratégicos, la cual será la base para actualizar la política.	Academia, institutos de investigación, comités de ética de investigación en Seres Humanos, investigadores.	No aplica
Cincuenta y nueve (59) Comités de Ética a nivel nacional aprobados por el MSP; 37 corresponden a Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) y 22 a Comités de Ética Asistenciales para la Salud (CEAS), se realizaron seguimiento en territorio.	En el año 2024 fueron aprobados 11 CEISH y 3 CEAS. Seguimiento y evaluación de los Comités de Ética CEISH y CEAS aprobados por el MSP ubicados en zona 2, 4 y 5.	Instituciones de educación superior, investigadores Instituciones de salud, profesionales de la salud y pacientes.	No aplica
Boletín bimestral informativo en investigación en salud	Se elaboró el primer boletín bimestral con el fin de difundir actividades técnicas y oportunidades de formación en áreas clave como investigación, bioética, tecnologías sanitarias y economía de la salud	Estudiantes, investigadores profesionales y personal de salud, miembros de comités editoriales.	No aplica
Generación de costos mediante el uso del sistema de gestión productiva de servicios de salud PERC (Producción, Eficiencia, Recursos y Costos)	Representa un hito significativo en el avance de contar con información de costos de 25 unidades hospitalarias (fase 1) y posteriormente 26 hospitales adicionales del MSP. Se suscribieron 25 instrumentos jurídicos entre la Máxima Autoridad Sanitaria y los Gerentes Hospitalarios.	Población en general a través de la toma de decisiones informada de las autoridades que hacen salud pública.	No aplica
Manual de Procesos Gestión de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano	-Manuales para mejorar los servicios de fijación de precios de medicamentos y certificados de precios a los usuarios, facilitando el uso de la plataforma y reducción de tiempos de respuestas.	Sector farmacéutico ecuatoriano	No aplica

Fuente: Informe enviado mediante memorando Nro. MSP-VGS-2025-1051-M

Elaboración: Viceministerio de Gobernanza de la Salud

3.7 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

Tabla 8 Logros OEI 7

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Regularización de predios de asentamientos humanos en propiedades del Ministerio de Salud Pública ex hacienda Atucucho	Suscripción de Escrituras a favor de ciudadanos.	33 familias de la ex hacienda Atucucho.	No aplica
Desaduanización de Importaciones.	113 importaciones desaduanadas de medicamentos, vacunas, dispositivos médicos, reactivos, equipamiento biomédico, ambulancias. Etc.	Población en general	\$68.493,00
Implementar la Plataforma Contacto Ciudadano Digital y reducción del tiempo de atención a los requerimientos ciudadanos ingresados en la Plataforma.	Atención a requerimientos de solicitudes de información, quejas, sugerencias, felicitaciones y denuncias administrativas ingresada por la ciudadanía en general a través de la Plataforma de Contacto Ciudadano Digital.	Ciudadanía en General	No aplica
Suscripción de la Estrategia de Cooperación País 2024 – 2028 con OPS	La Estrategia de Cooperación entre el MSP y la OPS para el período 2024–2028, orientará las acciones conjuntas en salud.	Población Ecuatoriana	No aplica
Suscripción de la Carta Acuerdo (LOA) para la Plataforma Global de Medicamentos Contra el Cáncer Infantil	Mejorar el acceso equitativo y sostenible a medicamentos esenciales y seguros para el tratamiento del cáncer en niños	Pacientes oncológicos pediátricos	No aplica
Suscripción del Plan de Trabajo entre UNFPA y el MSP 2024 – 2025	Se suscribió el Plan de Trabajo que establece la cooperación para mejorar la salud sexual y reproductiva en el país.	Población en edad reproductiva	No aplica
Suscripción del Plan Operativo Anual 2024 entre UNICEF y el MSP	Acuerdo de colaboración para impulsar políticas de salud infantil y adolescentes a lo largo de 2024.	Niños, niñas y adolescentes	No aplica
Suscripción del Plan Operativo Anual 2024 entre OIM y el MSP	Establece líneas de acción conjunta para atención en	Personas en movilidad humana, en territorio ecuatoriano.	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	salud a población en movilidad humana.		
Recepción de Donaciones Internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Dos equipos de video electroencefalografía para el Hospital Vicente Corral Moscoso (Cuenca) y un equipo para el Hospital de Especialidades Eugenio Espejo (Quito) – (Italia). - Una camioneta doble cabina para apoyo logístico en la implementación de la Norma técnica ESAMyEN (Coordinaciones Zonales 6 y 7 (Italia). - Instalación y puesta en funcionamiento de siete (07) equipos desfibriladores donados a los establecimientos de salud del MSP, por parte de JICS, durante el segundo semestre del año 2024. - Instalación y puesta en funcionamiento de dos (02) carpas y equipamientos sanitarios donados al MSP, para el fortalecimiento del Hospital Móvil de Alausí, durante el primer semestre de año 2024. 	Usuarios del sistema de salud público	No aplica
Simulacro Binacional Ecuador-Perú (Corredor Fronterizo N° 01 Aguas Verdes-Huaquillas)	Ejercicio conjunto para preparación ante emergencias en frontera sur, en el marco de compromisos binacionales. El día 26 de septiembre de 2024, en cumplimiento a los compromisos bilaterales adquiridos en el Encuentro Presidencial y XV Gabinete Binacional Ecuador-Perú.	Población en zona fronteriza	No aplica
Gestión de Brigadas Médicas.	Durante el año 2024 se aprobaron treinta y ocho (38) brigadas médicas y comunitarias con la intervención de profesionales médicos extranjeros, a lo largo de todo el país.	Arribaron al país 38 brigadas médicas para realizar atenciones de salud quirúrgicas y de atención primaria.	No aplica
Manual de buenas prácticas para la	En cumplimiento de la Sentencia No. 904-12-	Indefinido	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
prevención de la violencia gineco – obstétrica en el Sistema nacional de salud	JP/19 emitida por la Corte Constitucional del Ecuador, se llevó a cabo la aprobación y publicación del MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA GINECO – OBSTÉTRICA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00025-2024 de 19 de enero de 2024.		
Suscripción de convenios con los Organismos Internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio Específico entre el MSP y la OPS/OMS para el Fortalecimiento de Conocimientos, Capacidades y Habilidades de Hombres y Mujeres de Sabiduría en la Medicina Ancestral Tradicional y Competencias Interculturales del Personal de Salud y Organizaciones Sociales de Pueblos y Nacionalidades con la Finalidad de Contribuir a la Disminución de Mortalidad Materna. -Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, el Fondo Ítalo - ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS) y la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS). - Convenio Marco entre el Ministerio de Salud Pública y la Fundación World Vision, para impulsar acciones que contribuyan a la equidad en la salud. 	Población del Ecuador	No aplica
Donación entre el Ministerio de Salud pública y la Fundación “héroes de vida	El Ministerio de Salud Pública, transfiere a título gratuito a favor de la Fundación “HÉROES DE VIDA” la cantidad de 13 vehículos sin uso bajo la figura de donación, mediante el Contrato de	Indefinido	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	Donación entre el Ministerio de Salud Pública Y La Fundación "Héroes De Vida"		
Convenio Especifico entre ministerio de salud pública de la República del Ecuador y la oficina de las naciones Unidas de servicios para proyectos acerca de servicios que han de ser proporcionados por UNOPS	Ampliación del plazo de ejecución para la adquisición de ambulancias mediante ENMIENDA Nro. 4 al "CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ACERCA DE SERVICIOS QUE HAN DE SER PROPORCIONADOS POR UNOPS CON RESPECTO AL PROYECTO "ADQUISICIÓN PARA EL REEMPLAZO DE AMBULANCIAS DE SOPORTE VITAL AVANZADO NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA" FINANCIADOS CON RECURSOS DEL GOBIERNO."	Indefinido	No aplica
Plan Nacional De Desarrollo 2024-2025	Se elaboró los insumos para la construcción del PND 2024 – 2025	Población a nivel nacional	No aplica
Plan Operativo Anual (POA) Corriente	Se elaboró el POA de gasto corriente, instrumento donde se plasmaron las diferentes actividades prioritarias de las Unidades Orgánicas del MSP	Población objetivo del MSP	No aplica
Plan Anual De Inversiones (PAI)	Se elaboró el PAI donde se plasmaron las diferentes actividades prioritarias de los proyectos de inversión	Población objetivo del MSP	No aplica
Proforma presupuestaria	Se elaboró la proforma presupuestaria con la cual se identificó las	Población objetivo del MSP	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	necesidades para el período 2024		
Generación de instrumentos técnicos de seguimiento a la ejecución de la planificación institucional.	Reporte de ejecución presupuestaria diaria para conocimiento y seguimiento de las autoridades del MSP. Visor de seguimiento de ejecución presupuestaria gasto corriente e inversión	No aplica	No aplica
Evaluación Plan Estratégico Institucional 2023	A través de la evaluación del PEI 2023 se evidenciaron los resultados de las metas planteadas dentro del PEI, lo cual ha permitido conocer las necesidades institucionales o realizar ajustes, en caso de requerirse.	Fortalecimiento del Plan Estratégico Institucional a través de la evaluación de metas y resultados obtenidos.	No aplica
Reconocimiento de 'Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Evaluación y Monitoreo en el Ciclo de las Políticas Públicas' por CONEVAL-México	Con el reconocimiento realizado por CONEVAL, se evidencian las iniciativas y buenas prácticas propuestas por el Ministerio de Salud Pública, lo cual da cuenta que se ha fortalecido la cultura de la evaluación y la mejora continua de las políticas públicas.	Fortalecimiento de la cultura de evaluación en el MSP.	No aplica
Aprobación del Manual de Procesos con el procedimiento interno para el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado	Procedimiento interno estandarizado para el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado en el MSP a nivel de Planta Central y nivel desconcentrado.	Estandarización de directrices para el seguimiento e implementación, así como el cumplimiento de las disposiciones de la CGE.	No aplica
Incremento en la satisfacción del usuario con relación a los servicios que brinda el MSP	Se coordinó la evaluación de la percepción del usuario ante los servicios institucionales, como resultado se obtuvo el 88,5%, sobrepasando la meta del 84%	Toda la ciudadanía que accede a los servicios que brinda el MSP	No aplica
Registro de servicios en la herramienta GPR y Plataforma Gob.ec	Se registra en la herramienta GPR y Plataforma Gob.ec la información para el usuario relacionada a cada uno de los trámites que brinda el Ministerio de Salud Pública	Usuarios que acceden a servicios del Ministerio de Salud Pública	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Reconocimiento a la calidad del servicio "Tercer nivel de madurez –Desarrollado" del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia (MECE) emitido por el MDT	Se obtuvo el reconocimiento por parte del MDT en noviembre 2024, lo que significa que existe mejoramiento continuo de buenas prácticas implementadas.	Ciudadanía que accede a los servicios que brinda el MSP en Planta Central, Coordinaciones Zonales 3 y 9; Direcciones Distritales 17D03, 17D06, 05D01, 05D04, Tipo C "Guamaní" y Hospital General de Latacunga	No aplica
Simplificación de trámites	<p>Se optimizó 6 trámites ciudadanos, obteniendo los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Accesibilidad en línea para la solicitud y respuesta de los trámites. * Reducción de 43 días término en emitir el certificado provisional/reconocimiento de personas con discapacidad a ecuatorianos residentes en el exterior. * Optimización de recursos, incrementando el valor agregado del proceso del 3% al 22% en el proceso de devengación de becas * Reducción de 16 días para la respuesta al usuario en el proceso de Reforma de Estatutos de Organizaciones Sociales. * Facilidad en el acceso en línea al trámite de tratamiento de datos personales, a través de la Plataforma Gob.EC y disminución del 87% del costo administrativo para el usuario. * Eliminación de un requisito, incremento en la satisfacción del 92% y reducción de 28% del costo administrativo en la emisión del certificado de sala o espacio amigable de apoyo a la lactancia materna. 	Toda la ciudadanía que accede a los servicios mejorados que brinda el MSP	No aplica
Mejora de la atención en consulta externa de primer nivel	Se implementó acciones a corto plazo en 25 Centros de salud priorizados para mejorar el servicio de consulta externa, apoyando la implementación de la	Toda la ciudadanía que accede a los servicios de salud que brindan los 25 Establecimientos priorizados (Coordinación Zonal 1, Coordinación Zonal 2 y	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	Metodología de intervención rápida emitida por la Presidencia de la República. Como resultado de la implementación se logró: el incremento de agenda 171, accesibilidad del servicio a través de atención extramural a comunidades de difícil acceso, buen trato al usuario, capacitaciones a profesionales de la salud en temas de seguridad del paciente e interculturalidad y accesibilidad de la atención e información a comunidades en idioma español y nativo.	Coordinación Zonal 4)	
Incremento del índice de ambiente laboral	Planta central del Ministerio de Salud Pública alcanzó un Índice de Ambiente Laboral del 77%, equivalente a Muy Bueno, en comparación con el 2023 de 72%, obteniendo un incremento de 5 puntos porcentuales.	914 servidores públicos	No aplica
Estrategias para fortalecer la cultura organizacional	Las cuales son: Sonríe y Saluda. - En 25 centros de salud priorizados. Responsabilidad Social. En coordinación y colaboración con los servidores públicos del nivel central se realizó un evento para beneficio de dos fundaciones y dos escuelas rurales	Ciudadanía	No aplica
Difusión de baterías de mensajes y material audiovisual en redes sociales.	184 campañas de redes sociales activadas en las cuentas oficiales del Ministerio de Salud. 996 videos de actividades, promoción de la salud y campañas.	Población ecuatoriana niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores. (18 millones de ecuatorianos).	No aplica
Posicionamiento de agenda de medios y eventos de autoridades MSP	357 entrevistas concedidas de autoridades nacionales del Ministerio de Salud Pública. 360 eventos realizados nacionales y territoriales	Población ecuatoriana niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores. (18 millones de ecuatorianos).	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
	385 pedidos de información de medios de comunicación.		
Conectividad para primer Nivel de atención.	Dotación de internet para las unidades de salud de primer nivel de atención.	Conectividad de internet en 1.160 establecimientos de salud de primer nivel a nivel Nacional.	\$ 2.210457,19
Soporte Canal para la Base de Datos Oracle del Ministerio De Salud Pública	La contratación asegura el correcto funcionamiento de la base de datos Oracle para los sistemas Core del MSP	La ciudadanía en general, entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales que consumen la información que genera el MSP.	\$ 41.125
Servicio de Licencias De Una Solución De Extended Detection And Response (XDR) Para El Ministerio De Salud Pública - Planta Central	La adquisición permite la protección en los equipos de usuario final y servidores contra amenazas (software malicioso) y ataques informáticos. Se cuenta con un monitoreo continuo de eventos de seguridad, que permitan a través de una solución de nueva generación XDR, identificar, analizar, contener, investigar, eliminar y prevenir estas amenazas.	Ministerio de Salud Planta Central, y la ciudadanía en general que utiliza los servicios y aplicaciones del MSP.	\$ 92.927,7
Adquisición de una Solución de Seguridad Perimetral, para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Seguridad Informática del Ministerio de Salud Pública Planta Central	Este equipamiento permite aplicar criterios de seguridad informática a las redes y comunicaciones de la Infraestructura Tecnológica de Planta Central.	Funcionarios del Ministerio de Salud Planta Central	\$1.030.065,81
Nueva página de Cobertura de Salud	Se realizó el desarrollo de una nueva página para la consulta de cobertura de salud en el IESS, ISSPOL e ISSFA de un ciudadano. Se trata de una página para acceso público	Toda la RPIS que está conformada por las unidades de salud del MSP, IESS, ISSFA, ISSPOL y los establecimientos de salud privados que son complementarios a la Red Pública. En la actualidad, el sistema recibe un promedio de un millón de peticiones de consulta mensuales.	No aplica
Nuevo sistema Nacional de Vigilancia de Muerte	Sistema que permite el registro de muertes de gestantes y neonatos.	Población de gestantes del 2024 (248690 mujeres). Los datos recolectados mediante este sistema	No aplica

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Materna y Muerte Neonatal	Esta información tiene propósito: - Analizar la evitabilidad de las muertes - Establecen estrategias para que no se repitan muertes por las mismas causas. -Plantear medidas de promoción de la salud y prevención. - Evaluar la calidad y la eficiencia de la atención en los servicios de salud.	permiten establecen estrategias para que no se repitan muertes por las mismas causas	
Activación del servicio de radiocomunicación en ambulancias del servicio de atención prehospitalaria	Instala y programa equipos de radiocomunicación en ambulancias	Población Ecuatoriana que consume los servicios de salud del MSP	No aplica
Interoperabilidad de datos de atenciones y diagnósticos entre 22 hospitales y el sistema PRAS	Se ha implementado la interoperabilidad entre 22 hospitales y el sistema PRAS lo cual permite tener una mejor visibilidad del historial de atenciones y diagnósticos de los pacientes entre hospitales de segundo y tercer nivel junto al Sistema PRAS y todos sus establecimientos, para mejorar el apoyo al diagnóstico	Población en general que recibe atención en los establecimientos de salud del MSP	No aplica

Fuente: Informe enviado mediante memorandos MSP-CGAF-2025-1073-M, MSP-CGAJ-2025-0613-M, MSP-DCRI-2025-0916-M, MSP-DCIP-2025-0338-M, MSP-DTIC-2025-0622-M

Elaboración: Coordinación General Administrativa Financiera, Coordinación General de Asesoría Jurídica, Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica; Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

5. Documentos Anexos: Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas

A continuación, se muestra la información registrada en las tablas del Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

4.1 Tabla 1

DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	1760001120001
INSTITUCIÓN:	Ministerio de Salud Pública
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Función Ejecutiva
SECTOR:	Social
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Central (UDAF)
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Quitumbe
DIRECCIÓN:	Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Avenida Quitumbe Ñan y Avenida Amaru Ñan
EMAIL:	juan.sanchez@msp.gob.ec
TELÉFONO:	02 -381 -4400
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.salud.gob.ec

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.2 Tabla 2

REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Juan Bernardo Sánchez Jara
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Ministro de Salud Pública

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.3 Tabla 3

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	María José Saavedra Neacato
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	Marajose.saavedra@msp.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	25 de abril de 2025
TELÉFONO:	3-814-400

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-MSP-2025-0635-M
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.4 Tabla 4

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Marco Ricardo Reinoso Villamil
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Seguimiento, Evaluación y Control
FECHA DE DESIGNACIÓN:	25 de abril de 2025
TELÉFONO:	3-814-400
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	marco.reinoso@msp.gob.ec

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - memorando Nro. MSP-MSP-2025-0635-M

Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.5 Tabla 5

PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 enero 2024
FECHA DE FIN:	31 diciembre 2024

Fuente: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.6 Tabla 6

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE1 Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	Objetivo Estratégico
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE6 Incrementar la investigación en salud	Objetivo Estratégico
OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Objetivo Estratégico

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión

4.7 Tabla 7

COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	NRO. UNIDADES
NACIONAL	1
COORDINACIÓN ZONAL 1	27

COBERTURA	NRO. UNIDADES
COORDINACIÓN ZONAL 2	25
COORDINACIÓN ZONAL 3	41
COORDINACIÓN ZONAL 4	42
COORDINACIÓN ZONAL 5	10
COORDINACIÓN ZONAL 6	28
COORDINACIÓN ZONAL 7	32
COORDINACIÓN ZONAL 8	17
COORDINACION ZONAL 9 – SALUD	24
DIRECCION DISTRITAL 01D03	30
DIRECCION DISTRITAL 01D04	36
DIRECCION DISTRITAL 01D06 - EL PAN A SEVILLA DE ORO - SALUD	18
DIRECCION DISTRITAL 01D08 - SIGSIG – SALUD	10
DIRECCION DISTRITAL 02D01	22
DIRECCION DISTRITAL 02D03	23
DIRECCION DISTRITAL 02D04	9
DIRECCION DISTRITAL 03D01	29
DIRECCION DISTRITAL 03D02	30
DIRECCION DISTRITAL 03D03	8
DIRECCION DISTRITAL 04D01	18
DIRECCION DISTRITAL 04D02	23
DIRECCION DISTRITAL 04D03	22
DIRECCION DISTRITAL 05D01	15
DIRECCION DISTRITAL 05D03	13
DIRECCION DISTRITAL 05D04	20
DIRECCION DISTRITAL 05D06	11
DIRECCION DISTRITAL 06D02	22
DIRECCION DISTRITAL 06D04	41
DIRECCION DISTRITAL 07D01	23
DIRECCION DISTRITAL 07D02	12
DIRECCION DISTRITAL 07D03	20
DIRECCION DISTRITAL 07D04	14
DIRECCION DISTRITAL 07D05	22
DIRECCION DISTRITAL 07D06	20
DIRECCION DISTRITAL 08D01	31
DIRECCION DISTRITAL 08D02	19
DIRECCION DISTRITAL 08D03	22
DIRECCION DISTRITAL 08D04	23
DIRECCION DISTRITAL 08D05	15
DIRECCION DISTRITAL 09D01	31
DIRECCION DISTRITAL 09D04	32
DIRECCION DISTRITAL 09D08	28

COBERTURA	NRO. UNIDADES
DIRECCION DISTRITAL 09D12	12
DIRECCION DISTRITAL 09D13	9
DIRECCION DISTRITAL 09D14	13
DIRECCION DISTRITAL 09D15	4
DIRECCION DISTRITAL 09D19	16
DIRECCION DISTRITAL 09D20	8
DIRECCION DISTRITAL 09D21	27
DIRECCION DISTRITAL 09D22	3
DIRECCION DISTRITAL 09D24	16
DIRECCION DISTRITAL 10D02	23
DIRECCION DISTRITAL 10D03 - COTACACHI - SALUD	15
DIRECCION DISTRITAL 11D03	21
DIRECCION DISTRITAL 11D04	18
DIRECCION DISTRITAL 11D05	9
DIRECCION DISTRITAL 11D06	16
DIRECCION DISTRITAL 11D07	13
DIRECCION DISTRITAL 11D08	27
DIRECCION DISTRITAL 11D09	9
DIRECCION DISTRITAL 12D01	33
DIRECCION DISTRITAL 12D02	12
DIRECCION DISTRITAL 12D03	25
DIRECCION DISTRITAL 12D04	12
DIRECCION DISTRITAL 12D05	10
DIRECCION DISTRITAL 13D02	32
DIRECCION DISTRITAL 13D03	17
DIRECCION DISTRITAL 13D04	17
DIRECCION DISTRITAL 13D 05 - EL CARMEN - SALUD	10
DIRECCION DISTRITAL 13D06	18
DIRECCION DISTRITAL 13D07	18
DIRECCION DISTRITAL 13D09	11
DIRECCION DISTRITAL 13D11	22
DIRECCION DISTRITAL 13D12	12
DIRECCION DISTRITAL 14D01	31
DIRECCION DISTRITAL 14D03	10
DIRECCION DISTRITAL 14D04	16
DIRECCION DISTRITAL 14D05	22
DIRECCION DISTRITAL 14D06	20
DIRECCION DISTRITAL 15D02	14
DIRECCION DISTRITAL 16D01	45
DIRECCION DISTRITAL 16D02 - ARAJUNO – SALUD	6
DIRECCION DISTRITAL 17D03	59
DIRECCION DISTRITAL 17D06	70

COBERTURA	NRO. UNIDADES
DIRECCION DISTRITAL 17D10	16
DIRECCION DISTRITAL 17D11	20
DIRECCION DISTRITAL 17D12	8
DIRECCION DISTRITAL 18D02	24
DIRECCION DISTRITAL 18D04	41
DIRECCION DISTRITAL 19D01	18
DIRECCION DISTRITAL 19D02	11
DIRECCION DISTRITAL 19D03	13
DIRECCION DISTRITAL 19D04	12
DIRECCION DISTRITAL 20D01	11
DIRECCION DISTRITAL 21D02	32
DIRECCION DISTRITAL 21D04	20
DIRECCION DISTRITAL 22D02	42
DIRECCION DISTRITAL 22D03	6
DIRECCION DISTRITAL 23D01	38
DIRECCION DISTRITAL 24D01	26
DIRECCION DISTRITAL 24D02	11
HOSPITAL GENERAL ALFREDO NOBOA MONTENEGRO	1
HOSPITAL GENERAL HOMERO CASTANIER CRESPO	1
HOSPITAL BASICO DE CAÑAR - LUIS MARTINEZ	1
HOSPITAL GENERAL LUIS GABRIEL DAVILA	1
HOSPITAL GENERAL LATACUNGA	1
HOSPITAL BASICO DE ALAUSI	1
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE DE RIOBAMBA	1
HOSPITAL PEDIATRICO ALFONSO VILLAGOMEZ	1
HOSPITAL GERIATRICO DOCTOR BOLIVAR ARGÜELLO P.	1
HOSPITAL GENERAL TEOFILO DAVILA	1
HOSPITAL BASICO MARIA LORENA SERRANO	1
HOSPITAL BASICO DE PASAJE - SAN VICENTE DE PAUL	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO ANGELA LOAIZA DE OLLAGUE	1
HOSPITAL GENERAL ESMERALDAS SUR – "DELFINA TORRES DE CONCHA"	1
HOSPITAL PEDIATRICO FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE	1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES ABEL GILBERT PONTON	1
HOSPITAL DE INFECTOLOGIA DR. JOSE DANIEL RODRIGUEZ MARIDUEÑA	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO MATILDE HIDALGO DE PROCEL	1
HOSPITAL DEL DIA MARIANA DE JESUS	1
HOSPITAL GENERAL LEON BECERRA	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO PEDIATRICO UNIVERSITARIO	1
HOSPITAL BASICO SAN LUIS DE OTAVALO	1
HOSPITAL GENERAL ISIDRO AYORA	1
HOSPITAL GENERAL MARTIN ICAZA	1
HOSPITAL BASICO DE QUEVEDO - CORAZON DE JESUS	1

COBERTURA	NRO. UNIDADES
HOSPITAL BASICO DE VINCES - NICOLAS INFANTE	1
HOSPITAL BASICO DE JIPIJAPA	1
HOSPITAL BASICO SAN ANDRES - FLAVIO ALFARO	1
HOSPITAL GENERAL NAPOLEON DAVILA CORDOVA	1
HOSPITAL GENERAL MIGUEL ALCIVAR	1
HOSPITAL GENERAL RODRIGUEZ ZAMBRANO	1
HOSPITAL GENERAL DR. VERDI CEVALLOS BALDA	1
HOSPITAL GENERAL MACAS	1
HOSPITAL GENERAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA	1
HOSPITAL GENERAL PUYO	1
SAN LAZARO	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO ISIDRO AYORA	1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	1
HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	1
HOSPITAL GENERAL ENRIQUE GARCES	1
HOSPITAL GENERAL PABLO ARTURO SUAREZ	1
HOSPITAL DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	1
HOSPITAL PSIQUIATRICO JULIO ENDARA	1
HOSPITAL GENERAL AMBATO	1
HOSPITAL GENERAL JULIUS DOEPFNER	1
HOSPITAL GENERAL MARCO VINICIO IZA	1
HOSPITAL GENERAL FRANCISCO DE ORELLANA	1
HOSPITAL GENERAL GUSTAVO DOMINGUEZ	1
HOSPITAL GENERAL LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR	1
CENTRO ESPECIALIZADO DEPORTOLOGICO ASDRUBAL DE LA TORRE	1
HOSPITAL GENERAL SANTO DOMINGO	1
HOSPITAL GENERAL OSKAR JANDAL	1
HOSPITAL BASICO DE SANTA CRUZ - REPUBLICA DEL ECUADOR	1
HOSPITAL MÓVIL 2	1
HOSPITAL MÓVIL 1	1
HOSPITAL BASICO DE PICHINCHA	1
HOSPITAL DOCENTE DE CALDERON	1
HOSPITAL GINECO OBSTETRICO PEDIATRICO DE NUEVA AURORA - LUZ ELENA ARISMENDI	1
HOSPITAL GENERAL GUASMO SUR	1
HOSPITAL GENERAL DE DURAN DR. ENRIQUE ORTEGA MOREIRA	1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO	1
HOSPITAL GENERAL MONTE SINAI	1
HOSPITAL BASICO DE PEDERNALES DR. FRANCISCO VASQUEZ BALDA	1
HOSPITAL GENERAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	1
HOSPITAL BASICO AIDA LEON DE RODRIGUEZ LARA	1

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2024

Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.8 Tabla 8
COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
COORDINACIÓN ZONAL 1	288	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS
COORDINACIÓN ZONAL 2	131	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA
COORDINACIÓN ZONAL 3	279	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA
COORDINACIÓN ZONAL 4	237	MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
COORDINACIÓN ZONAL 5	296	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RÍOS, BOLÍVAR, GALÁPAGOS
COORDINACIÓN ZONAL 6	288	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO
COORDINACIÓN ZONAL 7	310	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE
COORDINACIÓN ZONAL 8	130	DISTRITO METROPOLITANO DE GUAYAQUIL, DURAN, SAMBORONDON
COORDINACIÓN ZONAL 9	153	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2024

Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.9 Tabla 9
COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	NO. DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	Sexo			Género	
				Hombre	Intersexual	Mujer	Femenino, Masculino o Trans	Ninguno
COORDINACIÓN ZONAL 01	288	2950888	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS	1073630	76	1877182	1521434	1429454
COORDINACIÓN ZONAL 02	131	1397863	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA	505661	22	892180	669313	728550
COORDINACIÓN ZONAL 03	279	2746201	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA	994639	29	1751533	1377845	1368356
COORDINACIÓN ZONAL 04	237	2871163	MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1048411	1788	1820964	1354774	1516389
COORDINACIÓN ZONAL 05	296	3472512	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RÍOS, BOLIVAR, GALÁPAGOS	1217107	39	2255366	1899185	1573327

COORDINACIÓN ZONAL 06	288	2444133	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO	916110	102	1527921	1217435	1226698
COORDINACIÓN ZONAL 07	310	2120821	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE	786980	18	1333823	1073020	1047801
COORDINACIÓN ZONAL 08	130	2001268	DURAN, SAMBORONDON	709801	39	1291428	1033580	967688
COORDINACIÓN ZONAL 09	153	2652998	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	897999	30	1754969	1256914	1396084
Total	2112	22657847		8150338	2143	14505366	11403500	11254347

Fuente: PRAS + RDACAA 2.0, establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública, Fiscomisional, SNAI 2024
 Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

NIVEL	NO. DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	Etnia								
				Afroecuatoriano	Blanco/a	Indígena	Mestizo/a	Montubio/a	Mulato/a	Negro/a	No sabe/No responde	Otro/a
COORDINACIÓN ZONAL 01	288	2950888	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS	153947	8252	292406	2028726	13895	33468	101282	316802	2110
COORDINACIÓN ZONAL 02	131	1397863	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA	7082	2412	352007	910851	5439	3095	4005	112214	758
COORDINACIÓN ZONAL 03	279	2746201	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA	3835	5674	515057	2037640	9109	2921	2243	168581	1141
COORDINACIÓN ZONAL 04	237	2871163	MANABI, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	7144	10603	3189	2217394	245984	8671	5914	370534	1730
COORDINACIÓN ZONAL 05	296	3472512	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RIOS, BOLIVAR, GALÁPAGOS	3943	7782	83331	2594605	278601	5996	4788	491929	1537
COORDINACIÓN ZONAL 06	288	2444133	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO	2314	3561	492998	1719816	7399	2035	1842	212736	1432
COORDINACIÓN ZONAL 07	310	2120821	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE	5518	4399	82535	1851472	7782	3110	3561	161050	1394

COORDINACIÓN ZONAL 08	130	2001268	DURAN, SAMBORON DON	15189	9358	4852	1433904	85943	11408	13459	426445	710
COORDINACIÓN ZONAL 09	153	2652998	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	20694	5815	31065	2090492	12927	8127	9102	472688	2088
Total	2112	22657847		219666	57856	1857440	16884900	667079	78831	146196	2732979	12900

Fuete: PRAS + RDACAA 2.0, establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública, Fiscomisional, SNAI 2024
 Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

NIVEL	NO. DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	Sexo			Género	
				Hombre	Intersexual	Mujer	Femenino, Masculino o Trans	Ninguno
COORDINACIÓN ZONAL 01	288	2950888	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS	1073630	76	1877182	1521434	1429454
COORDINACIÓN ZONAL 02	131	1397863	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA	505661	22	892180	669313	728550
COORDINACIÓN ZONAL 03	279	2746201	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA	994639	29	1751533	1377845	1368356
COORDINACIÓN ZONAL 04	237	2871163	MANABI, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1048411	1788	1820964	1354774	1516389
COORDINACIÓN ZONAL 05	296	3472512	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RIOS, BOLIVAR, GALÁPAGOS	1217107	39	2255366	1899185	1573327
COORDINACIÓN ZONAL 06	288	2444133	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO	916110	102	1527921	1217435	1226698
COORDINACIÓN ZONAL 07	310	2120821	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE	786980	18	1333823	1073020	1047801
COORDINACIÓN ZONAL 08	130	2001268	DURAN, SAMBORON DON	709801	39	1291428	1033580	967688
COORDINACIÓN ZONAL 09	153	2652998	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	897999	30	1754969	1256914	1396084
Total	2112	22657847		8150338	2143	14505366	11403500	11254347

Fuete: PRAS + RDACAA 2.0, establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública, Fiscomisional, SNAI 2024
 Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

NIVEL			COBERTURA	Etnia
-------	--	--	-----------	-------

	NO. DE UNIDADES	N. USUARIOS		Afroecuatoriano	Blanco/a	Indígena	Mestizo/a	Montubio/a	Mulato/a	Negro/a	No sabe/No responde	Otro/a
COORDINACIÓN ZONAL 01	288	2950888	ESMERALDA S, CARCHI, IMBABURA, SUCUMBIOS	153947	8252	292406	2028726	13895	33468	101282	316802	2110
COORDINACIÓN ZONAL 02	131	1397863	PICHINCHA, NAPO, ORELLANA	7082	2412	352007	910851	5439	3095	4005	112214	758
COORDINACIÓN ZONAL 03	279	2746201	COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, PASTAZA	3835	5674	515057	2037640	9109	2921	2243	168581	1141
COORDINACIÓN ZONAL 04	237	2871163	MANABI, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	7144	10603	3189	2217394	245984	8671	5914	370534	1730
COORDINACIÓN ZONAL 05	296	3472512	GUAYAS, SANTA ELENA, LOS RIOS, BOLIVAR, GALÁPAGOS	3943	7782	83331	2594605	278601	5996	4788	491929	1537
COORDINACIÓN ZONAL 06	288	2444133	AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO	2314	3561	492998	1719816	7399	2035	1842	212736	1432
COORDINACIÓN ZONAL 07	310	2120821	EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE	5518	4399	82535	1851472	7782	3110	3561	161050	1394
COORDINACIÓN ZONAL 08	130	2001268	DURAN, SAMBORON DON	15189	9358	4852	1433904	85943	11408	13459	426445	710
COORDINACIÓN ZONAL 09	153	2652998	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	20694	5815	31065	2090492	12927	8127	9102	472688	2088
Total	2112	22657847		219666	57856	1857440	16884900	667079	78831	146196	2732979	12900

Fuente: PRAS + RDACAA 2.0, establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública, Fiscomisional, SNAI 2024
 Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.10 Tabla 10

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Transversalización del enfoque intercultural en salud en el SNS mediante acciones de	12.501 servidores públicos formados en salud intercultural y buen trato.	Se contribuye al cumplimiento de la Agenda al: Garantizar el acceso a servicios de salud con

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
		capacitación en salud intercultural, adecuación de servicios, diálogo de saberes y fortalecimiento de medicina ancestral y alternativa.	154 salas adecuadas para parto con pertinencia intercultural. 924 parteras articuladas al MSP; mapeo de 4.593 sabios/as. Encuentros nacionales con pueblos Montubio, Afroecuatoriano y terapeutas alternativos. Rendición de cuentas y 5 microproyectos con la nacionalidad Waorani	pertinencia cultural con énfasis en materno infantil Reconocer y articular saberes y actores de la medicina ancestral. Fortalecer la participación de pueblos y nacionalidades en la gestión pública. Promover la organización comunitaria y el ejercicio de derechos colectivos. Estos avances responden al eje de Salud Intercultural de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2021–2025
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer.	84% de funcionarios públicos, capacitados en la Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género.	Los resultados implementados por salud, aportan al cumplimiento de la Agenda de Igualdad de Género, Eje “Una vida libre de violencia de género”, Meta “Incrementar el porcentaje de respuesta a la atención de víctimas de violencia para que cuenten con un Plan de acompañamiento”.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH). Acuerdo Ministerial 00004934 del 30 de julio de 2014 Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025 (ANIMHU)	74 895 personas extranjeras con atención en salud. 8 710 profesionales de salud capacitados sobre “Derecho a la Salud en Contextos de Movilidad Humana”	LOMH: Art. 52 AM 00004934: atención en salud independiente de su condición migratoria. ANIMHU: Aporta al Objetivo 6 - Acciones 5.1 y 5.2 5.1 Promover el acceso a los servicios de atención en salud pública a personas en movilidad humana. 5.2 Capacitar a los servidores públicos del sistema de salud pública para la atención en los servicios de salud bajo el principio de igualdad y no discriminación para las personas en movilidad humana.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Manual de Calificación y Recalificación de	Se elaboró y oficializó mediante acuerdo ministerial	La oficialización del Manual de Calificación y Recalificación de

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
		Discapacidades 2024	0086-2024 de fecha 28 de mayo 2024 y publicado en el registro oficial suplemento Nro. 584 del 21 de junio de 2024, el Manual de Calificación y Recalificación de la Discapacidad, estandarizando los procedimientos y técnicos y administrativos a nivel nacional con un enfoque moderno y biopsicosocial.	Discapacidades 2024 aporta al cumplimiento de las Agendas de Igualdad al estandarizar los procedimientos de calificación bajo un enfoque biopsicosocial, garantizando igualdad de acceso, reduciendo desigualdades y fortaleciendo el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad conforme a los compromisos nacionales e internacionales que mantiene el país.

Fuente: Base Obstetricia 2024 - Dirección Nacional de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud - Matriz de hombres y mujeres de sabiduría, Subsecretaría de Redes de Atención Integral en Primer Nivel
Elaboración: Dirección Nacional de Derechos Humanos, Género e Inclusión/ Dirección Nacional de Salud Intercultural y Equidad

4.11 Tabla 11

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	Link: https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/YGND1tE4fEdEHm
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	Link PEI: https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/qh7C0EmHOc7d0o6 Link PSS: https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/BOsw78UdrQFqaKG

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y Plan Sectorial de Salud
Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión

4.12 Tabla 12

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	Sí	1	https://1drv.ms/f/c/a2f73f188116c484/Eq13LjW_vK1DugziFdYXoyQB6re_s9-GtwMoOeW96lUxbyg?e=tKNT82

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

Fuente: https://1drv.ms/f/c/a2f73f188116c484/Eq13LjW_vK1DugzjFdYXoyQB6res9-GtwMoOeW96IUxbyg?e=tKNT82

Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

4.13 Tabla 13

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No		
OTROS	Si	1925 Comités Locales de Salud	https://1drv.ms/f/c/a2f73f188116c484/EmHn-JMyw1FHoHKlcmwTzX0Bqg2UNWCg4PJ96QchT61uA?e=Kq5F4G

Fuente: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

4.14 Tabla 14

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SÍ	Conformación mediante memorando Nro. MSP-MSP-2025-0471-M de 25 de abril de 2025.	https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/10.msp-msp-2025-0471-m.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SÍ	Conformación mediante memorando Nro. MSP-MSP-2025-0471-M de 25 de abril de 2025.	https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/10.msp-msp-2025-0471-m.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SÍ	Solicitud de información mediante memorando Nro. MSP-MSP-2025-0635-M de 5 de junio de 2025.	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/AYU9YZAFnuG9nVM
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	NO	En el Informe Ejecutivo se encuentran las tablas del Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas.	

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO	Se encuentra gestionando con las áreas responsables para la consolidación y posterior envío a las autoridades, el Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas – Planta Central que contiene resultados, logros y datos más relevantes de la gestión institucional en el año 2024.	
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	NO	Conformación mediante memorando Nro. MSP-MSP-2025-0471-M de 25 de abril de 2025.	
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	NO	Programado	
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	NO	Programado	
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NO	Programado	
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	NO	Programado	
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO	Programado	
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	NO	Programado	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

Fuente: Archivos de la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.15 Tabla 15

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación	Nº DE USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS

ciudadana de rendición de cuentas:									
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

Fuente: Evento de rendición de cuentas 2024

Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

NOTA: Una vez se realice el evento se completa la información de la tabla

4.16 Tabla 16

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se enmarcaron en la participación activa de los Comités Locales y Distritales de Salud. Estos espacios promovieron el diálogo entre la comunidad y los servicios de salud, permitiendo identificar problemáticas prioritarias, proponer soluciones y dar seguimiento a la ejecución de los Planes Locales de Salud. La ciudadanía aportó con conocimiento territorial, vigilancia comunitaria, y acciones de movilización social para la promoción de la salud y el bienestar colectivo.	Si	100	La participación ciudadana a través de los comités de salud, se fortalecieron los espacios de articulación comunitaria, se impulsó la identificación de necesidades locales en salud y se promovió la corresponsabilidad en la ejecución de acciones del Plan Local de Salud. Además, se evidenció una mayor apropiación comunitaria de las estrategias de prevención y promoción de la salud.	

Fuente: Evento de Rendición de cuentas 2024

Elaboración: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

4.17 Tabla 17

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	No aplica							
Prensa	No aplica							
Televisión	No aplica							
Medios digitales	No aplica							

Fuente: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

Nota: En el ejercicio fiscal enero a diciembre 2024 no se ejecutó ninguna inversión de publicidad publicitaria (pautajes).

4.18 Tabla 18

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	Sí	https://www.salud.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	Sí	https://www.salud.gob.ec/transparencia/

Fuente: Dirección de Gestión Documental y Atención al Usuario

Elaboración: Dirección de Gestión Documental y Atención al Usuario

4.19 Tabla 19

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	Link POA permanente y no permanente: https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/U0bru0Ef15hCQME
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	Link POA Articulado al PEI: https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/U0bru0Ef15hCQME

Fuente: Plan Operativo Anual de Gasto Permanente y no permanente 2024

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión

4.20 Tabla 20

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	30.1	Este indicador permite medir el número de documentos normativos (DN) contemplados en la Agenda Regulatoria del periodo en curso, expedidos al marco de la metodología y la normativa vigente	Número de documentos normativos expedidos, contemplados en Agenda Regulatoria, que cumplen la metodología para elaborar documentos normativos en salud	41	19	46,34%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2024 es de 41 documentos normativos expedidos, contemplados en Agenda Regulatoria, al respecto, se obtuvo un 46,34% de cumplimiento	Se logró únicamente socializar 19 documentos normativos respecto a los 41 documentos planificados. En tal sentido, los factores que contribuyeron al retraso en el cumplimiento de la meta planificada son las solicitudes extemporáneas de inclusión de normativas derivadas de necesidades institucionales, así como el proceso de transición debido al cambio de autoridades en el presente ejercicio fiscal
Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	31.4	Este indicador permite medir el número total de menores de 1 año que ha recibido la tercera dosis de la vacuna contra el neumococo, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario, en un periodo determinado	Porcentaje de cobertura tercera dosis de vacuna contra el neumococo en menores de un año	85,95%	82,77%	96,30%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2024 es de 85,95% y se obtuvo un cumplimiento del 82,77% por lo que el avance acumulado fue del 96,30%	Se aplicaron 223.552 dosis para la tercera vacuna contra el neumococo, lo cual permite mejorar la calidad de vida de la población de niños menores a 1 año
	31.5	Este indicador permite medir el número total de menores de 1 año que ha recibido la segunda dosis de la vacuna contra rotavirus, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario, en un periodo determinado	Porcentaje de cobertura de segunda dosis de vacuna contra rotavirus en menores de un año	80,07%	82,16%	102,61%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2024 es de 80,07% y se obtuvo un cumplimiento del 82,16%, por lo que el avance acumulado correspondiente es del 102,61%	Se aplicaron 221.920 dosis de la segunda vacuna contra rotavirus, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población de niños menores a 1 año
	31.6	Este indicador permite medir el número total de niños de 1 año (entre 12 y 23 meses) que ha recibido la segunda dosis de la vacuna triple viral (contra el sarampión, la	Porcentaje de cobertura segunda dosis de vacuna triple viral en niños de 1 año (12-23 meses)	79,83%	72,13%	90,35%	La meta del indicador del ejercicio fiscal 2024 es de 79,83% y se obtuvo un cumplimiento del 72,13%, por lo que el avance acumulado fue del 90,35%	Se aplicaron 194.788 dosis de la segunda vacuna triple viral SRP permitiendo mejorar la calidad de vida de la población de niños desde los 12 a los 23 meses

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
		rubéola y la parotiditis)						
Incrementar la promoción de la salud en la población	32.2	Este indicador permite medir el total de atenciones por primera consulta de prevención en asesoría de planificación familiar en la población de 20 a 49 años (hombres y mujeres) en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del MSP	Cobertura de atenciones de asesoría en planificación familiar en la población de 20 a 49 años en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del Ministerio de Salud Pública	7,92 %	9,05 %	114,27%	Se ha alcanzado una cobertura del 9.05% sobre la meta planificada y un avance acumulado de 114,27%.	Se evidencia 731.397 atenciones de asesoría en planificación familiar, sobre una población proyectada de 8.080.872. Lo cual permite el acceso y la cobertura de los servicios de planificación familiar preventiva.
Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	33.2	Este indicador permite medir el total de Entidades Operativas Desconcentradas del MSP, que disponen de medicamentos vitales, esenciales y no esenciales contenidos en la Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos-CNMB.	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos contenidos en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos - CNMB en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública - MSP	70%	81%	115,71%	La meta planteada es del 70%, y se ha alcanzado un resultado del 81%, por lo que el avance al período es de 115,71%	El porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos en los establecimientos del MSP, fue del 81% por lo cual se ha mejorado la prestación de servicios de salud, para que los usuarios tengan acceso a medicamentos
Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	34.4	Este indicador permite medir el total de neonatos tamizados en establecimientos de Salud del MSP, expresado como porcentaje de la proyección de nacidos vivos, en un periodo de tiempo determinado	Cobertura de tamizaje metabólico neonatal en establecimientos de salud del MSP	88,81%	82,55%	92,95%	Se obtuvo un porcentaje del 82,55% en la tamización a niños y niñas a nivel nacional, lo que representa un avance del 92,95% respecto a la meta planificada	Se tamizaron 191.486 niños y niñas a nivel nacional, gracias al trabajo desarrollado por el equipo de tamizaje metabólico neonatal, lo cual permite mejorar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud
	34.5	Este indicador permite medir el total de las atenciones por primeras consultas preventivas por control de salud de niñas/o	Cobertura de control de niño sano en menores de 5 años	61,39%	44,48%	72,45%	Se ha dado un cumplimiento del 44,48% en relación a la meta planificada, con lo cual el avance acumulado corresponde al 72,45%	Se realizaron 610.279 primeros controles de salud a niños y niñas menores de 5 años, sobre 1.371.896 menores de 5 años a nivel nacional, permitiendo ampliar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
	34.6	Este indicador permite medir el total de mujeres embarazadas de 10 a 49 años que asisten a consultas preventivas primeras por control prenatal durante el primer trimestre de embarazo	Cobertura de control prenatal durante el primer trimestre del embarazo	43,29%	44,28%	102,29%	Se ha dado un cumplimiento del 44,28% en relación a la meta planificada, con lo cual se tiene un avance acumulado del 102,29%.	Se han realizado 110.111 consultas preventivas de primeros controles prenatales durante el primer trimestre del embarazo a gestantes, sobre 248.689 gestantes a nivel nacional, lo cual permite mejorar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud.
Incrementar la investigación en salud	35.2	Este indicador permite medir el número de informes de evaluación de comités de ética de investigación en seres humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistencial para la Salud	Porcentaje de Comités de Ética de investigación en seres humanos y asistenciales evaluados en el tiempo establecido	100%	100%	100%	Se cumplió el 100% de la meta planificada	Se logró medir y cumplir con el 100% (es decir 26 informes) de evaluación de comités de ética de investigación en los seres humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistencial para la Salud (CEAS) en el 2024, para incrementar la investigación en salud.

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR

Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

4.21 Tabla 21

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTE	51 GASTOS EN PERSONAL	1.721.988.168,33	1.701.478.434,22	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/76YRuho2BQiKP1d
CORRIENTE	53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	726.372.670,47	652.651.992,89	
CORRIENTE	57 OTROS GASTOS CORRIENTES	11.885.118,99	10.370.478,93	
CORRIENTE	58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	101.705.895,82	94.317.467,69	
CORRIENTE	84 BIENES DE LARGA DURACION	66.248.323,32	227.560,32	

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTE	99 OTROS PASIVOS	150.366.436,15	148.607.498,43	
INVERSIÓN	71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	87.458.728,40	85.078.149,46	
INVERSIÓN	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19.883.728,59	13.225.450,36	
INVERSIÓN	75 OBRAS PÚBLICAS	19.845.891,72	6.831.975,63	
INVERSIÓN	77 OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	40,00	-	
INVERSIÓN	78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES INVERSIÓN	7.660.286,74	7.537.759,97	
INVERSIÓN	84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	45.045.163,77	21.613.372,10	
INVERSIÓN	99 OTROS PASIVOS	681.772,56	102.089,57	

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Financiera

4.22 Tabla 22

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2.959.142.224,86	2.778.566.613,08	2.607.653.432,48	180.575.611,78	134.388.797,09	92,66%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Financiera

4.23 Tabla 23

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CONSULTORÍA POR CONTRATACIÓN DIRECTA	2	54.725,00	2	54.725,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yT87Ma49BrvwaXn

COTIZACIÓN DE SERVICIOS	3	686.261,89	3	686.261,89	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yT87Ma49BrwaXn
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	563.938,60	1	563.938,60	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yT87Ma49BrwaXn
RÉGIMEN ESPECIAL ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS O SUS SUBSIDIARIAS	6	8'199.662,27	6	8'199.662,27	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yT87Ma49BrwaXn
RÉGIMEN ESPECIAL PROVEEDOR ÚNICO	3	6'459.595,48	3	6'459.595,48	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yT87Ma49BrwaXn
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	357.450,00	3	357.450,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yT87Ma49BrwaXn
SUBASTA INVERSA INSTITUCIONAL	4	2'795.945,26	4	2'795.945,26	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/yT87Ma49BrwaXn
INFIMA CUANTÍA	15	57.439,94	15	57.439,94	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/sEM0EzAjuznBCLs
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	74	30'556.710,13	74	30'556.710,13	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/s/JqC8zoSVj46G0nA

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)
Elaboración: Dirección de Contratación Pública

4.24 Tabla 24

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	COMPUTADOR DE ESCRITORIO (37)	\$ 48.396,00	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/f3Wi0WUowCO4KjR?path=%2F
DONACIONES RECIBIDAS	COMPUTADOR PÓRTATIL (10)	\$ 13.890,00	

Fuente: Archivos Dirección Administrativa
Elaboración: Dirección Administrativa

4.25 Tabla 25

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7- SYSS-0014-2024	MSP-MSP-2024-0833-M	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las	Consulta de informes aprobados CGE:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
				revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0013-2024	MSP-MSP-2024-0758-M	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0023-2024	MSP-MSP-2024-0974-M	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0047-2024-I	MSP-MSP-2024-0927-M	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0059-2024	MSP-MSP-2024-1361-M	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0063-2024	MSP-MSP-2024-1524-M	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPA-0038-2024	MSP-MSP-2024-0455-M	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPC-0003-2024	En proceso de gestión	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las	Consulta de informes aprobados CGE:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
				revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPCÑ-0016-2024	MSP-CZ6-DD03D01-2025-0167-M	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0032-2024	En proceso de gestión	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPLR-0004-2024	En proceso de gestión	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPP-0005-2024	En proceso de gestión	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPP-0008-2024	En proceso de gestión	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPSE-0004-2024	En proceso de gestión	En implementación	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisiones de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con el No. de Informe de Cumplimiento	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Matriz de sistematización de recomendaciones de la CGE
 Elaboración: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

5 Conclusiones

- En el año 2024 hubo 147.085 beneficiarios derivados a prestadores de la RPIS y RPC garantizando el derecho a la salud, el valor cancelado asciende a \$ 193.473.009,55; conforme al siguiente detalle: Dializadoras: \$ 77.370.081,32; Otros prestadores \$ 57.798.202,30; Servicios Oncológicos (SOLCA): \$ 58.304.725,93.
- En el año 2024 el Comité Nacional e Institucional de Gestión para Derivación Internacional a usuarios/pacientes aprobó 41 casos, para derivación internacional cuyo valor ascendió a \$ 5.987.823,12.
- La certificación de erradicación de poliomielitis y certificación de eliminación sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita confirman que no existe transmisión endémica de estos virus en el país, de acuerdo con los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Este reconocimiento es el resultado de sistemas eficaces de vigilancia epidemiológica, inmunizaciones y respuesta rápida ante brotes.
- Se ha emitido las directrices para las acciones de preparación y respuesta a los niveles desconcentrados, a fin de mantener una adecuada gestión de riesgos frente a un evento adverso; así como, el desarrollo de productos relacionados a la protección de los servicios de salud, en relación al

incremento de los niveles de violencia que afectan a los establecimientos y al personal de salud

- Los avances registrados en la reducción de casos de malaria, el fortalecimiento de las acciones de control vectorial, la mejora en las capacidades técnicas para el manejo del dengue, TB, VIH y otras arbovirosis, así como la alta cobertura de diagnóstico y tratamiento en personas con VIH y Tuberculosis, evidencian el impacto positivo de las estrategias implementadas. Estos logros reflejan un fortalecimiento integral de la respuesta del sistema de salud frente a enfermedades transmisibles prioritarias en el país.
- El abordaje de manera efectiva de las enfermedades no transmisibles, las enfermedades raras, cáncer y problemas de salud mental y consumo de drogas requiere una detección temprana, un diagnóstico oportuno y un acceso equitativo a los tratamientos adecuados. La identificación temprana permite reducir complicaciones, mejorar la calidad de vida y disminuir la carga social y económica asociada a estas condiciones. Además, es fundamental cerrar las brechas en el acceso a servicios de salud, información y apoyo para garantizar que todos los individuos, independientemente de su contexto, puedan recibir la atención que necesitan. Solo mediante un enfoque integral, inclusivo y preventivo se podrán lograr avances significativos en la promoción de una salud más equitativa y sostenible para toda la población.
- Mantener un abastecimiento de vacunas en todos los establecimientos de salud del país, permite que las enfermedades inmunoprevenibles se puedan mantener controladas, esto se consigue con la voluntad los padres y representantes legales, que llevan o autorizan a sus hijos a la vacunación.
- El Ministerio de Salud Pública del Ecuador con la finalidad de prevenir y reducir Desnutrición Crónica Infantil ha fortalecido los servicios de salud para la entrega de una atención oportuna a gestantes y menores de 24 meses.
- La Conformación y funcionamiento del V Consejo Ciudadano Sectorial de Salud, con la finalidad de contribuir a la construcción de la política pública en el ámbito de salud.
- Adquisición de 1.118.152 unidades para la valoración de hemoglobina y 50.265.369 unidades de micronutrientes, con el fin de garantizar que niños y niñas menores de 24 meses y gestantes reciban de manera oportuna los bienes y servicios descritos en el Paquete Priorizado, beneficiando a 254.813 niños y niñas suplementados con micronutrientes en polvo, 17.489 gestantes suplementadas con hierro más ácido fólico. 44.502 niños y niñas menores de dos años y 79.548 gestantes con valoración de hemoglobina.
- Se realizaron importantes inversiones en mantenimiento, adecuación y repotenciación de establecimientos de salud en todos los niveles de atención, lo cual ha mejorado la capacidad diagnóstica, la atención especializada y la operatividad hospitalaria en beneficio de millones de personas a nivel nacional.
- La certificación de hospitales y Centros de salud bajo la estrategia ESAMyN y el Método Madre Canguro ha contribuido significativamente a la mejora de la calidad en la atención prenatal y neonatal, así como a la prevención de

enfermedades transmisibles madre-hijo y la reducción de la mortalidad materno-neonatal.

- Se aseguró el abastecimiento de medicamentos esenciales, insulina, dispositivos médicos y factores de coagulación para poblaciones con condiciones críticas como hemofilia y diabetes, lo cual ha sido respaldado con asignación presupuestaria robusta y mecanismos de control para mantener la continuidad de los tratamientos.
- La continuidad del suministro de medicamentos como la Mecasermina para pacientes con Síndrome de Laron y la entrega masiva de ayudas técnicas evidencian una clara priorización de grupos históricamente desatendidos, como personas con enfermedades raras o discapacidades. Estas acciones no solo cumplen mandatos legales y constitucionales, sino que también reflejan una gestión sanitaria con enfoque de derechos y equidad.
- La incorporación de más de 900 profesionales en Centros de salud de atención primaria y la realización de más de 2.100 brigadas en zonas rurales demuestra una política de descentralización efectiva. El enfoque territorializado, con atención directa a gestantes y niños menores de 2 años, consolida la base del sistema sanitario y genera impacto directo en los determinantes sociales de la salud.
- La expansión de servicios hospitalarios, el fortalecimiento de CETAD y CERI, la atención pediátrica oncológica y la gestión normativa sobre discapacidad muestran una visión articulada. No se trata solo de infraestructura o talento humano, sino de una estrategia que combina salud física, mental, normativa y social, avanzando hacia un sistema más inclusivo y resiliente
- Durante el año 2024, el Ministerio de Salud Pública ejecutó acciones clave que contribuyeron significativamente al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, enmarcadas en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales. Se logró incrementar la eficiencia institucional mediante la mejora de procesos administrativos, logísticos y operativos, con resultados tangibles como la regularización de predios, desaduanización y distribución efectiva de insumos médicos, así como la atención especializada a pacientes derivados al extranjero.
- El compromiso con la transparencia y el acceso a la información se reflejó en la publicación oportuna de los informes y mecanismos de rendición de cuentas en la plataforma institucional. Asimismo, la ejecución presupuestaria alcanzó un 92,66%, evidenciando una gestión financiera eficaz y responsable. Se realizaron diversos procesos de contratación pública con apego a la normativa vigente, optimizando recursos para la adquisición de bienes y servicios esenciales.
- Se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 2024- 2025, en articulación con las diferentes Unidades Orgánicas del MSP.
- La planificación operativa del período 2024, fue el instrumento donde se plasmaron las diferentes actividades prioritarias de las Unidades Orgánicas del MSP, que se ejecutaron durante el ejercicio fiscal.
- La ejecución presupuestaria total es de 2.742,04 millones que corresponde al 92,66%, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 228,02 millones para gobernanza, 77,62 millones en administración, 75,92

millones en promoción y prevención, 56,34 millones para garantía de la calidad, 25,88 millones en vigilancia y control, 2.265,29 de provisión y prestación de servicios y; otros programas de salud por 12,97 millones.

- La asignación presupuestaria al ser prorrogada, limitó la ejecución total de las actividades operativas institucionales, generando una brecha importante de presupuesto para financiar las mismas.
- Esta cartera de estado gestionó ante el Ministerio de Economía y Finanzas el presupuesto con liquidez para mantener operativos los establecimientos de Salud.
- Se ha incrementado la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública, mediante la generación del Reporte de Ejecución presupuestaria diaria para conocimiento y seguimiento de las autoridades del MSP. Así como con el desarrollo del Visor de seguimiento de ejecución presupuestaria gasto corriente e inversión.
- La aprobación del manual "*Manual de Procesos con el procedimiento interno para el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General*" busca optimizar el proceso de seguimiento e implementación de las recomendaciones de la CGE dentro del MSP, promoviendo una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos, asegurando el cumplimiento de las leyes y regulaciones.
- El Ministerio de Salud Pública fortalece su gestión institucional orientada a la eficiencia y mejora continua mediante la identificación y estructuración de sus procesos y servicios, de manera estandarizada, articulada y alineada a una visión institucional basada en resultados y centrada en el usuario.
- El aumento en la satisfacción del usuario (88,5%) y la mejora del índice de ambiente laboral (77%) indican una correlación positiva entre el bienestar interno del personal y la calidad del servicio externo. La inversión en la formación del talento humano y la promoción del buen trato al usuario consolidan una cultura organizacional basada en la confianza, la participación activa y el compromiso con los principios de servicio público.
- La obtención del reconocimiento del "Tercer nivel de madurez – Desarrollado" del MECE, junto con la optimización de seis trámites ciudadanos, refleja un compromiso institucional con la mejora continua y la eficiencia institucional. Esto se traduce en servicios más accesibles, tiempos de respuesta reducidos y costos administrativos significativamente más bajos para los usuarios.
- Con la asignación presupuestaria efectuada para la contratación de internet se tiene una cobertura de conectividad del 96% en las unidades de salud de primer nivel. Esta cobertura permite fortalecer la conectividad institucional, facilitando el acceso a sistemas de información en salud.
- La adquisición de infraestructura hiperconvergente y servicios de housing TIER III ha fortalecido significativamente el ecosistema digital del MSP, garantizando un entorno tecnológico escalable, seguro y de alta disponibilidad con recursos para el crecimiento futuro. No obstante, se requiere inversión adicional para consolidar estas capacidades y asegurar la continuidad operativa ante demandas tecnológicas crecientes.

- Se han definido nuevos estándares y una nueva arquitectura orientada al alto rendimiento y alta disponibilidad, mediante el uso de sistemas de información distribuidos basados en tecnologías muy eficientes.

6 Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Validado por:	Juan Bernardo Sánchez Jara. Ministro de Salud Pública	
Revisado por:	Esthela Elizabeth Columba Chungandro Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, Encargada	
Consolidado por:	Marco Ricardo Reinoso Villamil. Director de Seguimiento, Evaluación y Control	